

# Estrategia Climática del Municipio de Lomas de Zamora 2026

<b>1. Marco Institucional y visión política.....</b>	<b>3</b>
1.1 Resumen Ejecutivo.....	3
1.2.1 Lomas de Zamora.....	3
1.2 Principios de Gestión.....	5
1.2.1 Ambientalismo Popular.....	5
1.2.2 Gobierno de la Comunidad.....	5
1.2.3 Cooperación Internacional.....	6
1.3 Marco Conceptual.....	7
<b>2. Caracterización Socioambiental de Lomas de Zamora.....</b>	<b>7</b>
2.1 Dimensión Ambiental: Componentes Físico-Naturales.....	8
2.1.1 Relieve y Suelos: una Llanura en Transición.....	8
2.1.2 Clima.....	9
2.2 Dimensión Social y Territorial.....	14
2.2.1 Descripción Poblacional.....	14
2.2.2 Servicios e Infraestructura.....	18
<b>3. Políticas de Mitigación.....</b>	<b>21</b>
3.1 Plan de Transición Ecológica.....	22
3.1.1 Programa de Transición energética.....	22
3.1.2 Programa de Lomas en Datos.....	24
3.2 Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos.....	25
3.2.1 Programa Lomas Recicla en Comunidad.....	25
3.2.2 Programa de Saneamiento y Recuperación de Microbasurales.....	26
<b>4. Políticas de Adaptación.....</b>	<b>27</b>
4.1 Plan de Seguridad Alimentaria.....	27
4.1.1 Programa Sembrar Soberanía.....	28
4.1.2 Programa Espacios Productivos Lomenses.....	29
4.2 Plan Integral de Arbolado y Espacios Verdes.....	29
4.2.1 Forestación en Parques, Plazas y Plazoletas.....	30
4.2.2 Forestación y mantenimiento en accesos, avenidas y espacios especiales.....	31
4.2.3 Forestación de arbolado de alineación.....	31
4.2.4 Fortalecimiento del vivero municipal Elejalde.....	32
4.2.5 Capacitaciones y difusión.....	33

4.2 Plan Integral para la Gestión y Recuperación de Arroyos.....	33
4.2.1 Programa de Monitoreo de calidad ambiental de arroyos.....	34
4.2.2 Programa de Limpieza y saneamiento.....	35
4.2.3 Programa de Recuperación de riberas en comunidad.....	35
4.3 Plan de Gestión Integral del Riesgo de Desastres.....	36
4.3.1 Programa de Gestión Integral del Riesgo de Inundaciones.....	37
4.3.3 Programa de Gestión Integral del Riesgo por Temperaturas Extremas.....	38
4.3.4 Gestión Integral del Riesgo de incendio en la Reserva Natural Municipal Santa Catalina.....	39
<b>5. Políticas transversales.....</b>	<b>40</b>
5.1 Plan de Educación Ambiental Integral.....	40
5.1.1 Programa Escuelas Ambientales.....	41
5.1.2 Programa Comunidad Ambiental.....	43
5.1.3 Programa Escuela Municipal de Arboricultura, Jardinería y Ecología Aplicada	43
5.2 Plan de Ordenamiento Ambiental del Territorio.....	44
5.2.1 Programa de Intervención del Espacio Público del Plan Urbano Ambiental.....	45
5.2.2 Programa Espacios Ambientales e Infraestructura.....	46
<b>6. Complementariedad de las políticas.....</b>	<b>47</b>
<b>7. Proyecciones 2026.....</b>	<b>48</b>

## 1. Marco Institucional y visión política

### 1.1 Resumen Ejecutivo

La presente **Estrategia Climática** establece lineamientos estratégicos para el abordaje del cambio climático en el Municipio de Lomas de Zamora. Concebida como el **preludio para la elaboración del futuro Plan de Acción Climática (PLAC)**, cuya fecha de publicación está prevista para el segundo semestre del 2026, tiene el propósito de orientar la acción pública local y promover un enfoque de **justicia ambiental y territorial**.

Su objetivo central al 2026 es consolidar la transición hacia un **municipio resiliente**. El documento se inscribe en un contexto de creciente complejidad ambiental y social, caracterizado por la intensificación de eventos climáticos extremos y la profundización de desigualdades socio-territoriales.

En este marco, establecemos una hoja de ruta donde los **municipios se constituyen como la primera línea de respuesta frente a la emergencia climática**, asumiendo la gestión directa de sus impactos inmediatos, pero también como actores clave en la construcción de procesos sostenibles de largo plazo. Para ello, sistematizamos la caracterización socioambiental de nuestra ciudad y las políticas de mitigación y adaptación que ya están en marcha, sentando las bases sólidas para la construcción del Plan de Acción Climática.

Las políticas de mitigación están constituidas por la **transición ecológica** y la **gestión de los residuos sólidos urbanos**. Las políticas de adaptación para Lomas de Zamora, implican la **seguridad alimentaria**, el fortalecimiento del **arbolado y espacios verdes**, la **gestión y recuperación de arroyos** y la **gestión integral del riesgo de desastres**.

Desde esta perspectiva es que caracterizamos las políticas transversales como las que contemplan ambas características. Es así que tanto la **educación ambiental integral** y el **ordenamiento ambiental del territorio** son ejes abordados en las acciones mencionadas.

#### 1.2.1 Lomas de Zamora

Lomas de Zamora es un Municipio orgulloso de su historia y de su presente. Fundado el 10 de septiembre de 1861 con el nombre de “Pueblo de la Paz”, cuenta con 164 años de historia y un importante desarrollo económico, social y cultural que lo proyectan con esperanza.

El Municipio cuenta con una extensión de 89 km<sup>2</sup> y una ubicación estratégica de periferia en el **Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA)**, lo que le brinda fácil acceso y conexión con las principales ciudades del país, de la región y del mundo.

Si bien el perfil del distrito es marcadamente urbano, cuenta con una de las reservas naturales más grandes de la Provincia de Buenos Aires (PBA): **La Reserva Natural Municipal Santa Catalina**, pulmón verde, punto de encuentro y aprendizaje ambiental para la comunidad. Además, otra área natural de gran valor ecológico es el **Humedal del Parque Finky**.

Lomas tiene una población total de **685.644 habitantes** que se caracteriza por su diversidad cultural, su encuentro intergeneracional y por la presencia de comunidades migrantes. A lo largo de la historia, el Municipio fue recibiendo numerosas familias migrantes de origen europeo -quienes fundaron instituciones centenarias que aún siguen activas-, y más recientemente, latinoamericanas y asiáticas. Hoy viven en el distrito unas **61.906 personas migrantes, lo que representa cerca del 9% de la población**.

Lomas es uno de los principales distritos productivos de la Provincia y del país. Su Producto Bruto Geográfico (PBG), el cuarto más importante a nivel provincial, está compuesto en un 56,7% por el sector de servicios (comercio, sector inmobiliario, financiero y educativo, entre otros), mientras que la industria representa el 21,9% del PBG, con empresas productoras de una variedad de rubros que exportan su producción a la región y al mundo.

En sus distintas localidades se encuentran radicadas destacadas instituciones educativas de todos los niveles de enseñanza, como la Universidad Nacional de Lomas de Zamora (la más antigua del AMBA), así como también espacios culturales, asociaciones civiles y clubes deportivos de alcance nacional. Lomas de Zamora es, orgullosamente, la ciudad de Diego Armando Maradona.

Asimismo, cuenta con dos hospitales provinciales, ocho hospitales del Municipio y más de cuarenta Centros Integrales de Salud para garantizar la atención eficiente de todos los vecinos y vecinas, y una adecuada derivación.

En ese marco, el **10 de diciembre de 2023 se puso en marcha el Gobierno de la Comunidad**, una experiencia de gestión comunitaria, de origen peronista, impulsada por el Intendente Federico Otermín, que tiene por objetivo promover el desarrollo sostenible y el buen vivir de sus habitantes, en un marco de justicia social

## 1.2 Principios de Gestión

### 1.2.1 Ambientalismo Popular

Sostenemos que el **principal problema ambiental es la desigualdad**. La crisis ambiental que atraviesa nuestro tiempo no puede entenderse como un fenómeno externo a la vida cotidiana ni como un problema aislado que se resuelve solamente con instrumentos técnicos. En municipios populares como Lomas de Zamora, **la crisis climática se manifiesta en los barrios, en las desigualdades históricas y en las injusticias territoriales que condicionan la vida de nuestra comunidad**. En este contexto, asumimos un enfoque que reconoce que el cambio climático no afecta a todos por igual y que la respuesta estatal debe partir de un principio central: **defender primero a quienes siempre fueron los últimos**. Este es el sentido profundo del **ambientalismo popular**, que enraíza la política ambiental en la realidad social y que la orienta como una **política de inclusión, cuidado y justicia**.

En este contexto, la juventud cumple un rol central como **replicadores de buenas prácticas e innovación en la construcción de soluciones resilientes**. Por eso, impulsamos iniciativas que transforman el aprendizaje en acciones, entendemos que los jóvenes no son algo del futuro sino que son relevantes a la hora de considerarlos protagonistas de construir un mejor presente.

### 1.2.2 Gobierno de la Comunidad

Esta estrategia se sustenta en la premisa fundamental de que **el municipio debe gobernar junto a la comunidad y no desde afuera**. Entendemos al **Gobierno de la Comunidad** como un eje rector que impregna toda la planificación, lo cual significa poner en el centro la voz de los vecinos y vecinas, construir saberes colectivos y aprender de la experiencia barrial.

La relación entre Estado y ciudadanía debe ser un vínculo activo, cotidiano y solidario. Para ello, articulamos el saber técnico de excelencia mediante alianzas estratégicas, como el trabajo con el Centro Interinstitucional en Ciencia de Datos (CID-UBA) para el desarrollo de **un geoportal de monitoreo**, y con la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) para el **diagnóstico integral de nuestras cuencas**.

Este rigor científico se fusiona con los saberes territoriales, reconociendo en cada barrio un actor clave para anticipar riesgos y restaurar ecosistemas. La política climática no se diseña "para" la comunidad sino "con" la comunidad, fortaleciendo las capacidades de organización del pueblo lomense para mejorar el hábitat urbano y defender la salud colectiva.

### 1.2.3 Cooperación Internacional

Aunque la acción climática en Lomas de Zamora parte de una lectura profundamente comunitaria, reconocemos que nuestro trabajo se inscribe en una agenda global. El **Acuerdo de París** constituye el marco central, cuyo objetivo de mantener la temperatura por debajo de 1,5°C marca el límite que separa un planeta difícil de uno directamente invivible. Las ciudades densas y atravesadas por desigualdades, como las del conurbano bonaerense, son precisamente los territorios que más sufrirían un escenario de mayor calentamiento. Por eso, la acción local tiene impactos concretos en la vida cotidiana de nuestra comunidad.

A nivel nacional, sostenemos que la política climática debe profundizar los lineamientos del **Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático**, una política de Estado consolidada que hoy reivindicamos ante la falta de dirección nacional. Estos compromisos constituyen una condición clave para el acceso a mecanismos internacionales de financiamiento (como el Fondo Verde para el Clima y el Fondo para Pérdidas y Daños), vitales para realizar las obras de adaptación que nuestros barrios necesitan.

Nos alineamos también con las discusiones de la reciente COP30 y la mirada latinoamericana consolidada en Belém do Pará, que prioriza la justicia ambiental y la transición justa. En este escenario, se reafirmó que no puede haber acción climática efectiva sin financiamiento adecuado y sin un cambio profundo en el modelo de desarrollo. Mencionamos aquí también el **Foro de Líderes Locales de la COP30 de Río de Janeiro**, realizado en la antesala de la COP, del cual participamos activamente. Este foro reunió a todo el ecosistema subnacional, fortaleciendo el rol de los municipios como actores centrales de la acción climática. La defensa de los territorios vulnerados —cuencas y barrios populares— se coloca como una prioridad mundial, legitimando plenamente el camino que impulsamos en Lomas.

En este contexto, el Municipio de Lomas de Zamora lleva adelante una activa estrategia de vinculación y participación en redes y organizaciones nacionales, regionales e internacionales, entre las que se destacan, con relación a esta temática: ICLEI – Gobiernos Locales por la Sustentabilidad; Red de BiodiverCiudades de América Latina y el Caribe de CAF; y MERCOCIUDADES, entre otras.

Además, Lomas de Zamora es una de las ciudades impulsoras del “frente ambiental latinoamericano” junto a gobiernos subnacionales de otros 6 países de la región. Este espacio fue lanzado en el evento **“Agenda Ambiental Latinoamericana” que tuvo lugar en Lomas de Zamora en julio y agosto de 2025**. Organizado junto al Ministerio de Ambiente de la Provincia de Buenos Aires, este encuentro reunió a más de 2000 participantes —entre

autoridades, académicos, científicos del IPCC, representantes de ONGs, sector productivo y organismos internacionales.

Asimismo, estamos acompañando al Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ) en las líneas de acción emanadas del pilar "justicia socioambiental juvenil" definido por esa organización internacional.

Finalmente, el contexto internacional respalda la decisión política del Municipio de asumir un rol protagónico. Reconocemos que las ciudades cumplen un papel central en la construcción de resiliencia y en la implementación de soluciones basadas en la naturaleza. Esta visión refuerza nuestra perspectiva: sin igualdad territorial, sin reducción de vulnerabilidades socioambientales y sin participación popular, no hay adaptación posible.

### **1.3 Marco Conceptual**

Para transformar la realidad, redefinimos nuestra relación con el territorio adoptando las **Soluciones Basadas en la Naturaleza y la Adaptación basada en Ecosistemas**. Entendemos que nuestros humedales y espacios verdes no son un decorado, sino infraestructura tecnológica vital que regula inundaciones y temperaturas. Esta visión se integra indisolublemente con el concepto de Una Salud (One Health): asumimos que no es posible garantizar una comunidad sana en un territorio enfermo, por lo que el saneamiento ambiental se convierte en nuestra principal política sanitaria preventiva."

Simultáneamente, abandonamos la respuesta reactiva para adoptar la Gestión Integral del Riesgo de Desastres, priorizando la prevención y la alerta temprana para proteger a los sectores históricamente postergados. Este enfoque se articula con la defensa del Derecho a la Ciudad y la Transición Justa: rechazamos la especulación inmobiliaria y garantizamos que la reconversión energética no deje a nadie atrás, asegurando que el acceso a un hábitat seguro y sostenible sea un mecanismo de redistribución social y no un lujo excluyente

## **2. Caracterización Socioambiental de Lomas de Zamora**

En línea con el marco conceptual presentado, este apartado tiene como objetivo caracterizar el contexto climático, ambiental y socio-territorial del Municipio de Lomas de Zamora, identificando las condiciones estructurales que configuran su vulnerabilidad frente al cambio

climático. La caracterización se basa en información técnica disponible, datos territoriales y relevamientos locales, y busca describir de manera integrada los principales rasgos del territorio, no como un ejercicio descriptivo aislado, sino como el punto de partida para la identificación de problemáticas prioritarias y la definición de una estrategia de intervención municipal.

## 2.1 Dimensión Ambiental: Componentes Físico-Naturales

El territorio de Lomas de Zamora presenta características físico-naturales particulares que definen tanto sus potencialidades como sus vulnerabilidades intrínsecas. Su localización geográfica moldea su relieve, suelos e hidrología, elementos que interactúan de forma compleja con el proceso de urbanización. Comprender esta base natural es esencial para diagnosticar adecuadamente las problemáticas socioambientales y planificar intervenciones efectivas.

### 2.1.1 Relieve y Suelos: una Llanura en Transición

El relieve del partido se define fundamentalmente por ser una **llanura de muy baja pendiente**, cuyas altitudes raramente superan los 35 metros sobre el nivel del mar. Dentro de esta planicie general, se pueden distinguir dos subunidades principales: una "terraza alta", que corresponde a las últimas estribaciones de la Pampa Ondulada, y una "terraza baja" asociada a la llanura aluvial de las cuencas Matanza-Riachuelo y Sarandí-Santo Domingo y sus arroyos tributarios. Esta sutil diferenciación topográfica, que da nombre al partido ("Lomas"), ha sido históricamente un factor determinante en los patrones de asentamiento humano y en la distribución de los usos del suelo. Los suelos son predominantemente de origen sedimentario, y en las áreas más bajas, como las cercanas a la Laguna de Santa Catalina, los suelos pueden presentar características de salinidad. Sin embargo, la característica edáfica más relevante en el contexto actual es el avanzado grado de impermeabilización.

El crecimiento urbano expansivo ha sellado extensas superficies con asfalto y hormigón, alterando drásticamente el ciclo hidrológico al reducir la capacidad de infiltración del agua de lluvia y aumentar significativamente el volumen y la velocidad de la escorrentía superficial. Esta condición, combinada con la topografía naturalmente plana y de bajo drenaje, crea un escenario de **alta vulnerabilidad a anegamientos e inundaciones**, donde la predisposición natural se ve amplificada por la intervención humana.

Este riesgo hídrico presenta una dualidad territorial. Por un lado, en la Cuenca Baja (Ingeniero Budge, Fiorito, Santa Catalina, Lamadrid), el riesgo principal es el anegamiento prolongado por la topografía plana. Por otro lado, en el Centro Comercial de Lomas (Cuenca del Arroyo Galíndez), la problemática se define por la alta velocidad de escurrimiento y la saturación de drenajes en zonas de alta densidad edilicia y comercial, afectando la logística y la actividad económica del distrito.

## 2.1.2 Clima

El clima local se presenta con una marcada onda anual de **temperatura** que acompaña la variación de radiación solar: los veranos (diciembre-febrero) son calurosos y húmedos, con una temperatura media que alcanza los 25°C, mientras que los inviernos (junio-agosto) son fríos, con una temperatura media mínima de aproximadamente 13°C, siendo julio el mes más frío (Figura 1). La temperatura media anual ronda los 18°C, habiéndose registrado históricamente extremos absolutos de 42,0 °C y -7,8 °C.

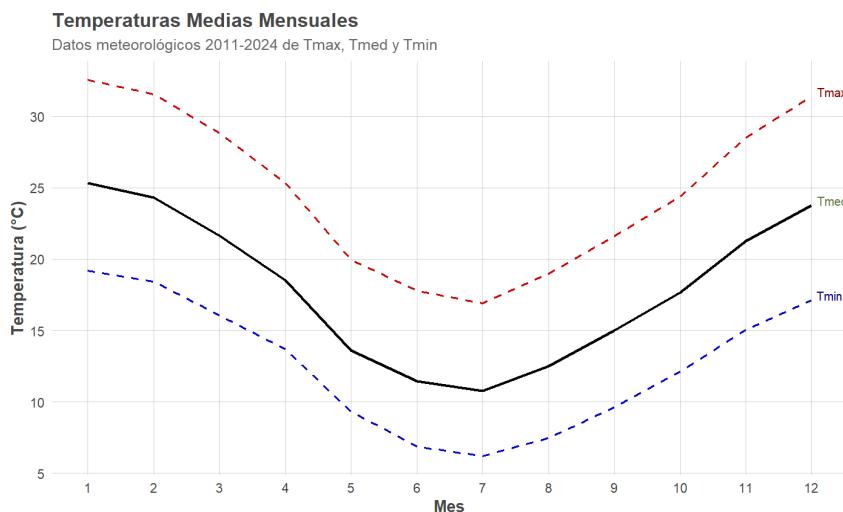


Figura 1: Valores medios mensuales de Temperatura máxima (Rojo), Temperatura media (negro) y Temperatura mínima (azul). *Elaboración propia con datos de la estación INTA-Llavallol.*

Según la climatología realizada a partir de los datos de la estación Ezeiza AERO (SMN), las **precipitaciones presentan un promedio anual general en el rango de 1000 mm**. Sin embargo, las mismas son dependientes de la variabilidad climática y pueden alcanzar mínimos de 550 mm de precipitación anual y máximos de 1500 mm (Figura 2). Las lluvias se distribuyen a lo largo del año, siendo más abundantes entre octubre y abril, con los períodos



más húmedos en octubre-noviembre y febrero-marzo, y el más seco entre mayo y septiembre.

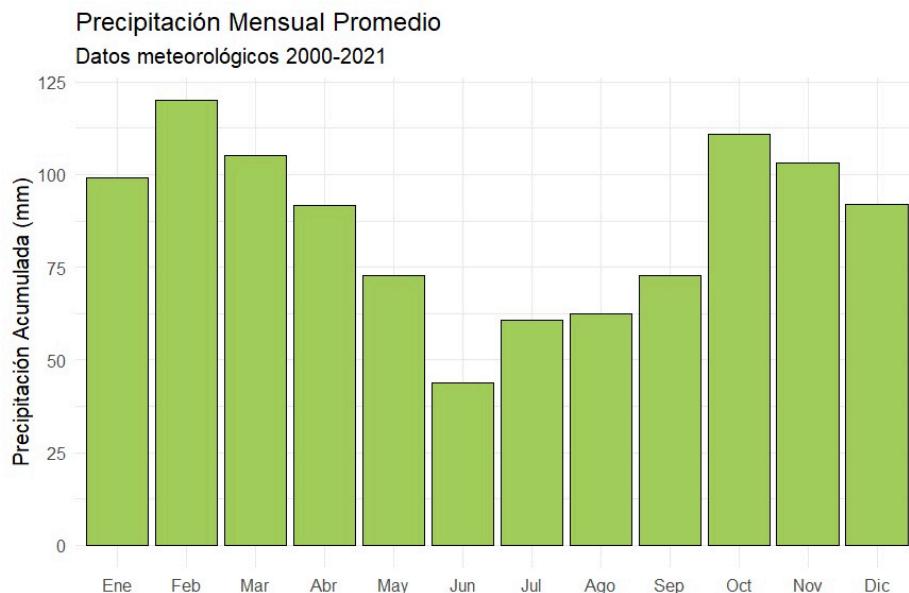


Figura 2: Precipitación mensual promedio para el período 2000-2021. *Elaboración propia con datos de la Estación Ezeiza AERO (Servicio Meteorológico Nacional).*

El régimen de **vientos** está dominado por la componente Este-Noreste, con velocidades más frecuentes entre 10 y 20 km/h, aunque pueden superar los 60 km/h; las ráfagas, que pueden exceder los 100 km/h, son predominantemente del cuadrante Oeste-Sudoeste (Figura 3).

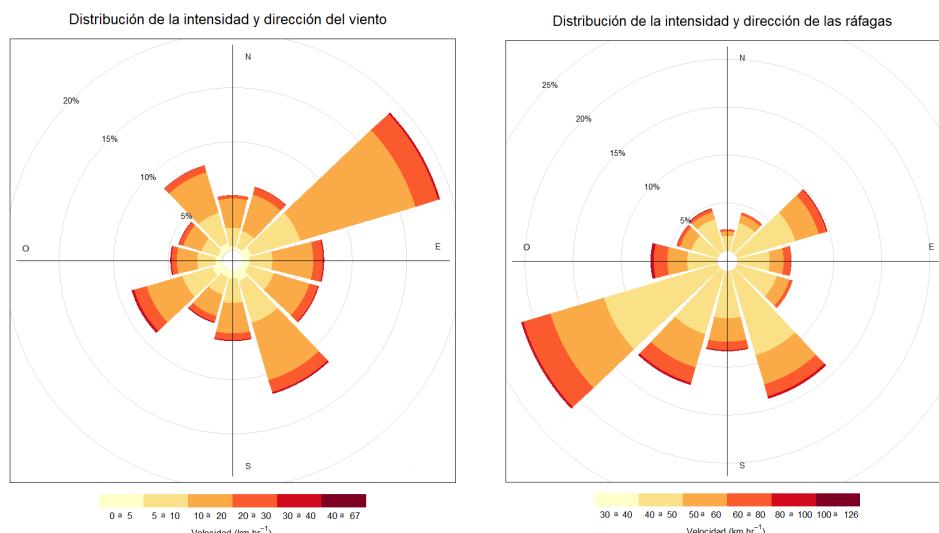


Figura 3: Rosa de los vientos para el período 2000-2024 (izquierda) y distribución de ráfagas para el período 2000-2024 (derecha). *Elaboración propia con datos de la Estación Ezeiza AERO (Servicio Meteorológico Nacional).*

La evidencia científica indica que **el cambio climático está modificando los patrones meteorológicos en la región**, intensificando los eventos extremos asociados a la temperatura y la precipitación. En el conurbano bonaerense, y en particular en Lomas de Zamora, este proceso se manifiesta en **olas de calor más prolongadas e intensas** y en un **aumento de la intensidad de las precipitaciones de corta duración**, donde grandes volúmenes de lluvia se concentran en períodos de tiempo reducidos. Esta dinámica, ampliamente documentada en la literatura científica y en el Plan Provincial de Respuesta al Cambio Climático, **incrementa el riesgo de anegamientos urbanos** al superar la capacidad de absorción del suelo y de los sistemas de drenaje existentes, al tiempo que se registran períodos de sequía más prolongados entre eventos de lluvia.

El paisaje actual de Lomas de Zamora es el resultado de un profundo proceso de transformación que ha reemplazado casi por completo los ecosistemas originarios. Históricamente, este territorio era un mosaico de ambientes típicos de la ecorregión pampeana. Las zonas altas o "lomas" que dan nombre al partido, correspondientes a la Pampa Ondulada, estaban cubiertas por **pastizales salpicados de talares**, bosques nativos de baja altura dominados por el tala. A medida que el relieve descendía hacia las llanuras de inundación, estos ambientes daban paso a **humedales, bañados** y un denso **monte ribereño** en las márgenes de los cursos de agua, constituyendo un ecosistema de alta biodiversidad.

Hoy, de aquellos ambientes naturales originales, solo persisten relictos fragmentados. Entre los más notables se encuentran la **Reserva Natural Municipal y la Reserva Natural Provincial Santa Catalina**, dos enclaves que resguardan muestras de pastizal y talar y que funcionan como refugios clave para la biodiversidad local.

Fuera de la reserva, los ambientes naturales han sido transformados por un proceso económico y social que comenzó con el modelo de sustitución de importaciones y el inicio del desarrollo industrial del país, a medida que la población comenzó a asentarse en el primer cordón del conurbano bonaerense. Con el paso de los años, la trama urbana se expandió mediante asentamientos formales e informales.

Los **arroyos**, han sido fuertemente intervenidos y se encuentran en un estado de alta degradación, funcionando más como colectores de efluentes que como corredores biológicos. Por lo tanto, la vegetación actual del municipio se compone mayoritariamente por el

**arbolado urbano** y la cobertura verde. En la figura 4, a continuación, se puede observar la cobertura verde actual de Lomas de Zamora.

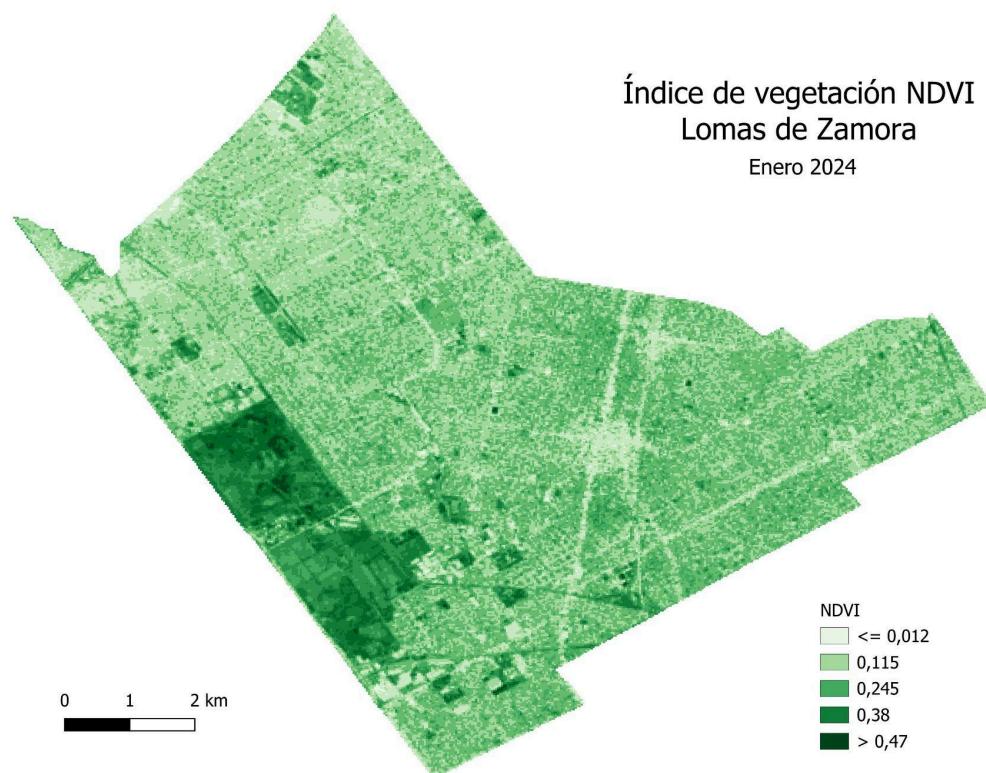


Figura 4: Imagen satelital con Índice de vegetación de diferencia normalizada. *Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Landsat 8.*

El componente hídrico constituye la matriz fundamental que estructuró históricamente este paisaje y que, aún hoy, define las dinámicas socioambientales críticas del municipio. El territorio de Lomas de Zamora drena sus aguas a través de **dos grandes cuencas: la Cuenca Matanza-Riachuelo y la Cuenca Sarandí-Santo Domingo**. La primera, de mayor extensión, incluye al propio Río Matanza-Riachuelo (límite noroeste del partido) y a sus principales arroyos tributarios: el Arroyo El Rey, el Arroyo Unamuno y el Arroyo Santa Catalina. Asimismo, dentro de esta cuenca se encuentra el canal Mujica, que en la actualidad funciona como tributario del Riachuelo, aunque su conformación es de origen antrópico (Figura 5).

La relevancia de esta cuenca es también demográfica, ya que en las subcuenca de los arroyos Del Rey y Santa Catalina residen más del 60% de los habitantes del municipio (Figura 6).



Por su parte, la Cuenca Sarandí-Santo Domingo drena la porción este del distrito, a través de los arroyos Galindez y Las Perdices (Figura 5).



Figura 5: Mapa de Lomas y sus arroyos. *Elaboración Propia.*

El Arroyo El Rey, en gran parte de su recorrido entubado y/o rectificado, cruza una porción sustancial de la trama urbana, recogiendo el drenaje pluvial de numerosos centros de gestión del municipio (CGMs). El Arroyo Santa Catalina, por su parte, está íntimamente ligado a los bañados y a la Laguna de Santa Catalina, conformando un sistema de humedales de vital importancia. En particular, la Laguna de Santa Catalina, ubicada dentro de la Reserva Natural Provincial Santa Catalina, es un cuerpo de agua de aproximadamente 30 hectáreas que constituye un ecosistema de humedal de gran valor para la regulación hídrica local y el sostenimiento de la biodiversidad.

El subsuelo de Lomas de Zamora alberga porciones de dos sistemas **acuíferos** superpuestos de vital importancia para la región: el Acuífero Pampeano (freático) y el Acuífero Puelche (semiconfinado). Este último, ubicado a profundidades que oscilan entre los 30 y 70 metros,

constituye la principal fuente de agua subterránea de calidad para el abastecimiento humano en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA).

No obstante, este recurso estratégico se encuentra condicionado por una serie de procesos hidrogeológicos que requieren especial atención. Diversos estudios han demostrado la existencia de una conexión hidráulica entre ambos acuíferos, separados por una capa de arcillas que actúa como barrera semiconfinante. En determinados sectores del territorio —particularmente en el límite de Lomas de Zamora con los municipios de Lanús y Quilmes— esta capa presenta discontinuidades que facilitan el intercambio vertical de agua.

El Acuífero Pampeano, de carácter somero y freático, se ve influenciado de manera directa por las dinámicas que se desarrollan en superficie. La presencia de sistemas de saneamiento con distintos niveles de cobertura, eventuales pérdidas en redes cloacales, áreas con pasivos ambientales históricos y la infiltración de aguas superficiales con calidad variable pueden incidir en sus condiciones hidroquímicas. A su vez, la explotación del Acuífero Puelche genera gradientes hidráulicos que tienden a favorecer la recarga desde el Pampeano, lo que pone en evidencia la relación funcional y la interdependencia entre ambos sistemas.

Esta dinámica resalta la importancia de abordar la gestión del agua desde una perspectiva integral, que contemple tanto los procesos visibles en la superficie —como la calidad de los cursos de agua y la gestión de excedentes hídricos— como aquellos que se desarrollan en el subsuelo. Una planificación adecuada permite acompañar el uso sostenible de los recursos hídricos, preservar las fuentes de abastecimiento subterráneo y fortalecer la seguridad hídrica del municipio en el mediano y largo plazo.

## 2.2 Dimensión Social y Territorial

Este apartado describe la configuración del territorio lomense desde la perspectiva de su ocupación, su organización social y las infraestructuras que le dan soporte. El objetivo es comprender cómo la interacción entre la población y el espacio construido genera las condiciones de vida, las capacidades y las vulnerabilidades de la comunidad.

### 2.2.1 Descripción Poblacional

El partido de Lomas de Zamora posee una **superficie total de 89 kilómetros cuadrados**. Según los datos definitivos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022, en este territorio residen **685.644 habitantes**. La relación entre estas dos variables arroja una densidad poblacional de 7.703 habitantes por kilómetro cuadrado, lo que refleja una de las ocupaciones territoriales más intensivas del Área Metropolitana de Buenos Aires. Esta cifra

promedio no refleja la distribución heterogénea de la población en el territorio (Figura 6). Los patrones de asentamiento históricos, vinculados a la topografía de "lomas" (terrazas altas), están caracterizados por un desarrollo vertical y una trama urbana consolidada. En contraposición, las localidades situadas en la periferia y en la llanura de inundación, se inscriben en un patrón de ocupación más extensiva y de menor altura.

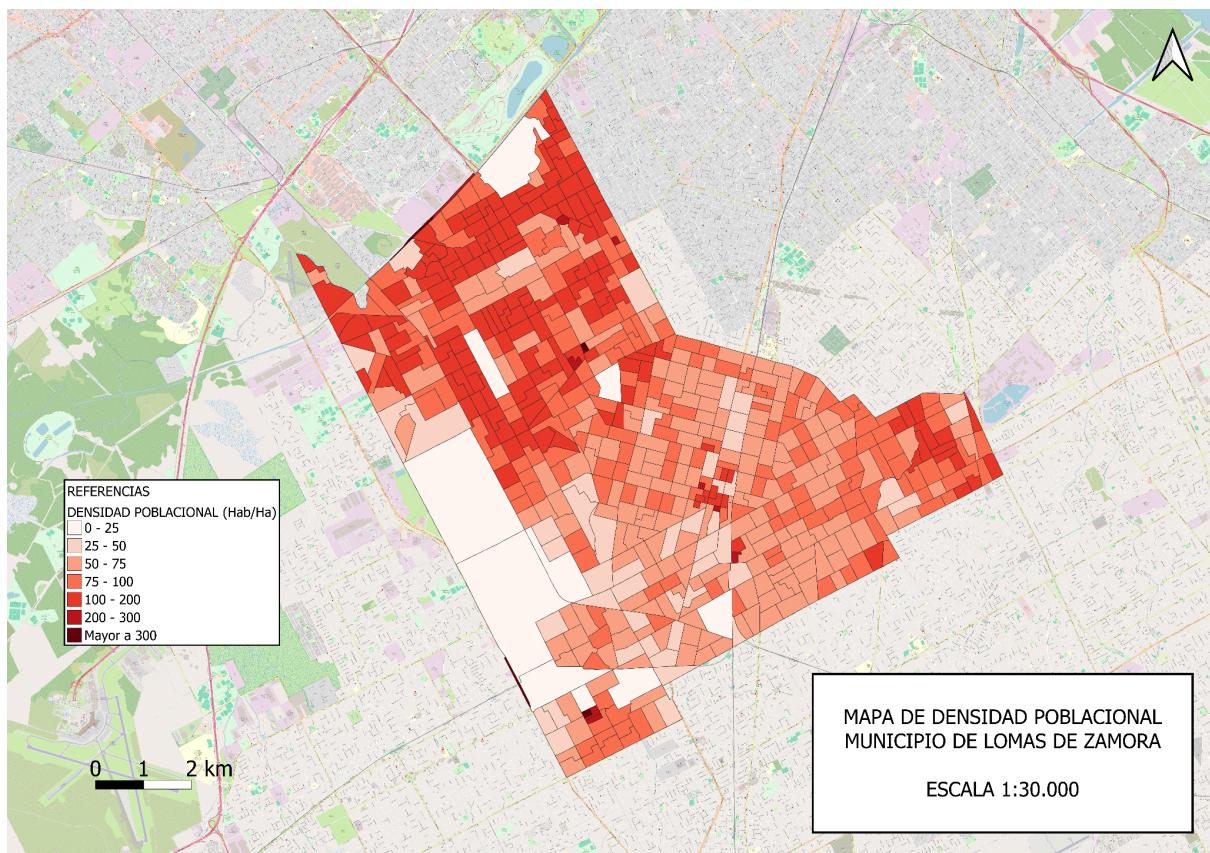


Figura 6: Mapa de Densidad Poblacional. *Elaboración propia con datos del Censo Nacional de Población 2022.*

En cuanto a la composición por sexo de la población, el censo registra un **51.8% de mujeres del total de la población y un 48.2% de hombres**. La estructura de edad del municipio muestra una población joven, aunque en proceso de maduración; la **edad mediana del distrito es de 33 años**. Un análisis más detallado de los grandes grupos de edad indica que el 26.4% de los habitantes son menores de 18 años, mientras que la población de 65 años y más representa el 12.3% del total.

La estructura económica y productiva del municipio es diversificada. La **principal actividad**

económica se concentra en el sector de comercio y servicios, cuyo mayor polo de desarrollo se ubica en el área central del partido, funcionando como un importante centro de atracción comercial regional. Esta actividad se complementa con un significativo entramado de pequeñas y medianas industrias (PyMEs) manufactureras, distribuidas en distintas localidades (Figura 7). Estas actividades configuran las principales fuentes de empleo formal, aunque coexisten con un amplio sector de economía popular e informal.

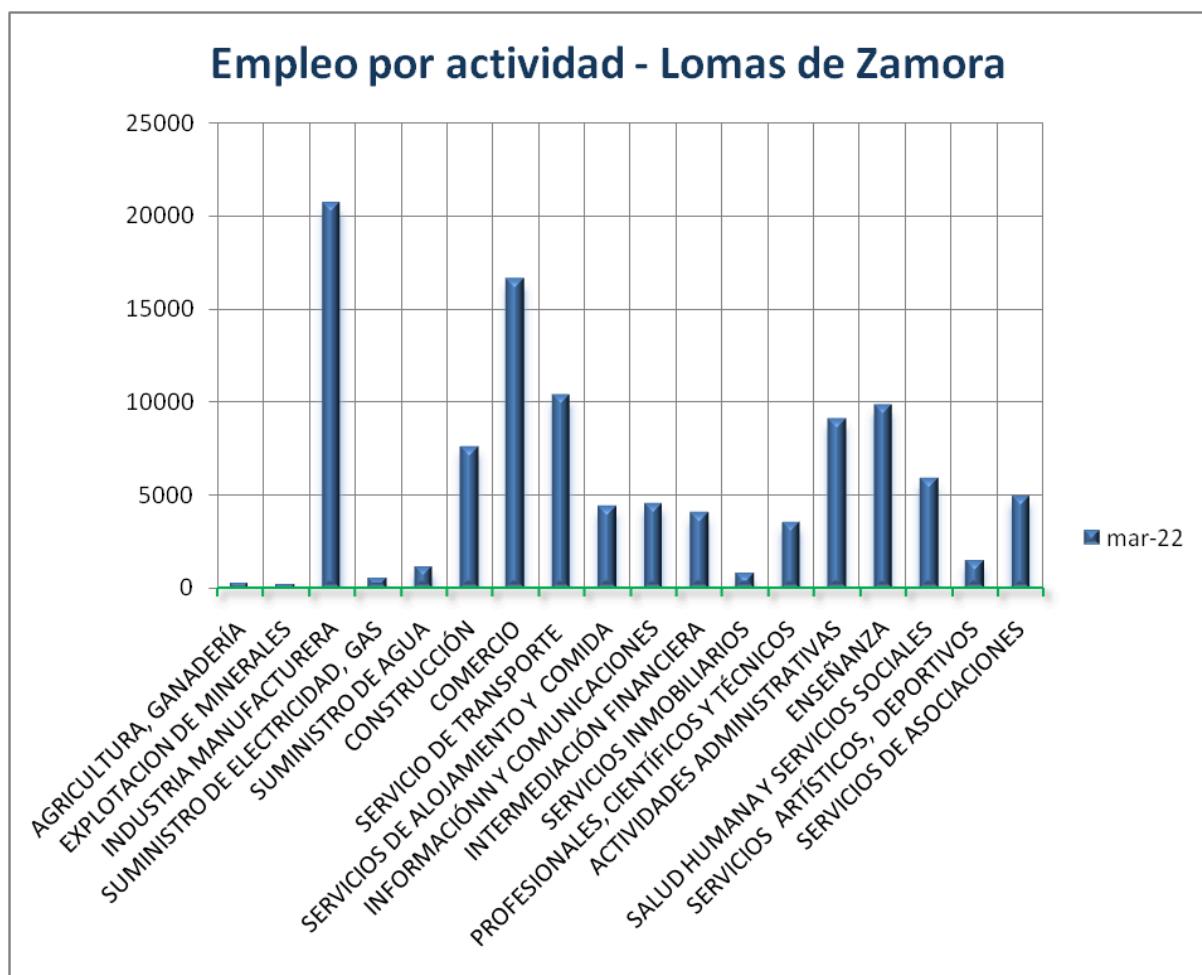


Figura 7: Gráfico de cantidad de empleo por actividad en Lomas de Zamora 2022. *Elaboración propia con datos del Observatorio del Conurbano Bonaerense.*

Esta realidad económica se refleja en indicadores sociales que evidencian una marcada heterogeneidad territorial. El análisis de las **Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)** (Figura 9), basado en datos censales, muestra profundas brechas dentro del municipio. Los porcentajes más elevados de población con NBI, así como los mayores índices de hacinamiento, se concentran geográficamente en las localidades periféricas de Ingeniero Budge, Fiorito, Santa Catalina y Albertina.

La manifestación más clara de esta **vulnerabilidad habitacional** se registra en el Registro Nacional de Barrios Populares (RENABAP). Según este relevamiento, en Lomas de Zamora se identifican **66 barrios populares** (Figura 8). Estos asentamientos se caracterizan por la precariedad en las condiciones de vivienda.

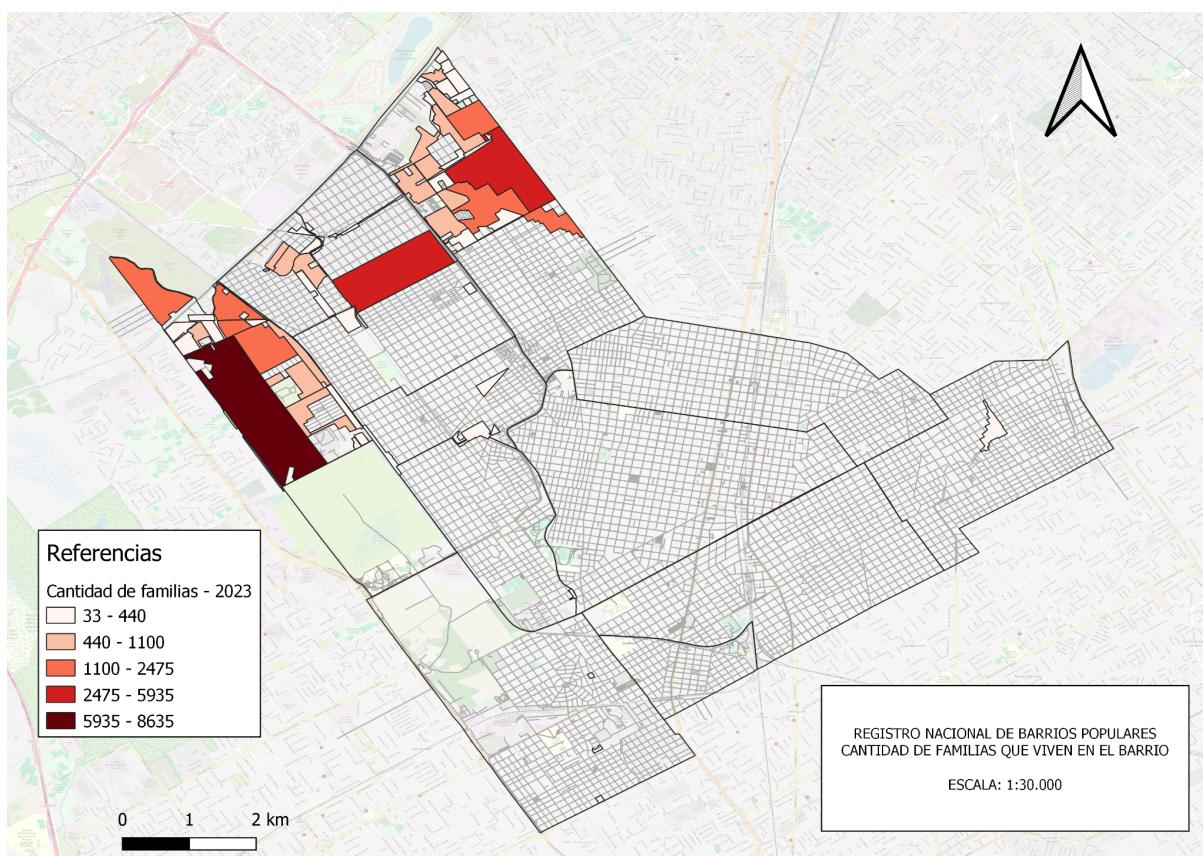


Figura 8: Mapa de Cantidad de familias que viven en barrios populares. *Elaboración propia con datos del Registro Nacional de Barrios Populares - 2023.*

## 2.2.2 Servicios e Infraestructura

La red de servicios básicos del partido presenta una cobertura marcadamente heterogénea, que refleja los diferentes patrones de consolidación urbana. En lo que respecta a la **tenencia de agua, el acceso al suministro por cañerías es extenso, alcanzando al 94.3% de los hogares** (Figura 9). Sin embargo, en algunos barrios del municipio la presión de agua es muy baja, marcando la necesidad de bombas de presión en los hogares.

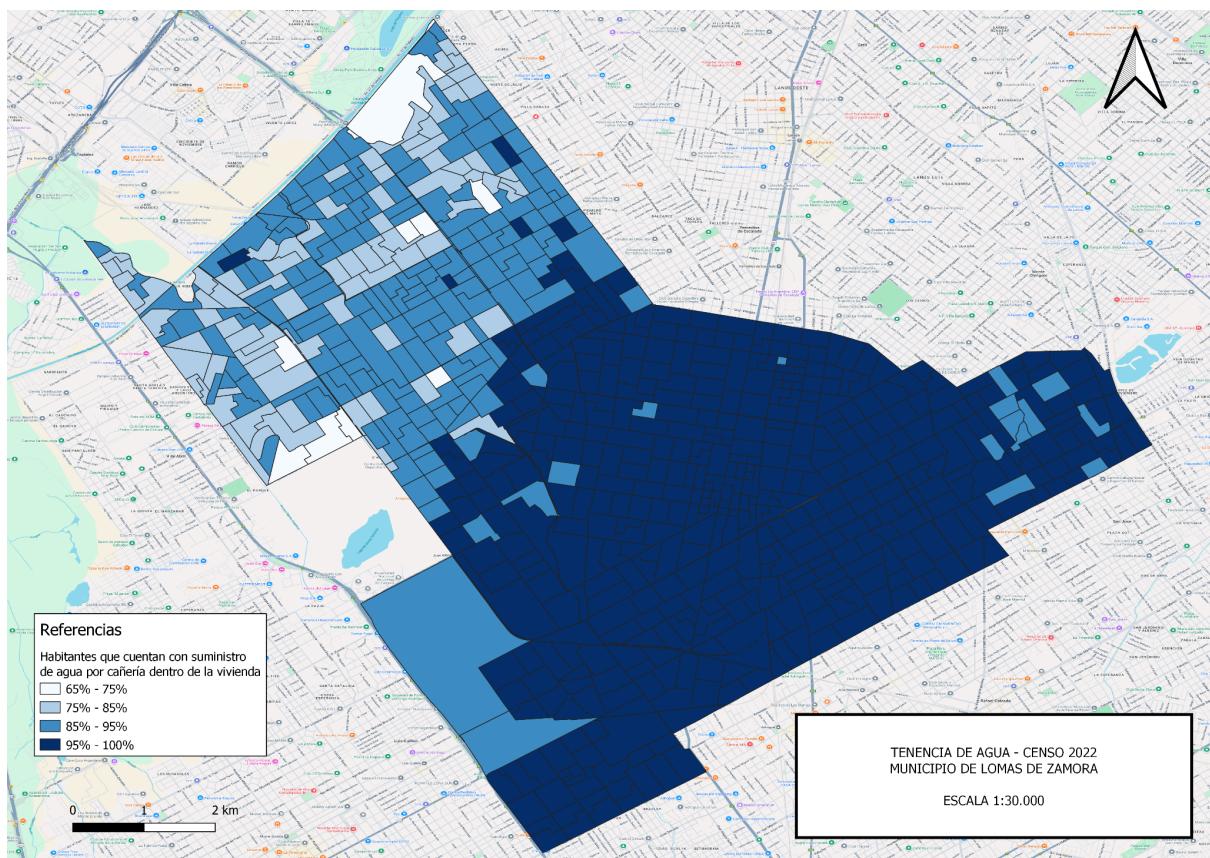


Figura 9: Mapa de índice de tenencia de agua con suministro por cañería dentro de la vivienda. *Elaboración propia con datos del Censo Nacional de Población 2022.*

El **sistema energético** de Lomas de Zamora presenta desafíos estructurales que se ven acentuados frente a la variabilidad climática. Si bien la cobertura formal de la red eléctrica acompaña en gran medida el trazado urbano consolidado, la calidad del servicio no es homogénea y se identifican sectores con mayor fragilidad operativa. En la Figura 10 se observa el tipo de acceso al servicio eléctrico en barrios populares del municipio, donde se registra una alta presencia de conexiones irregulares a la red.

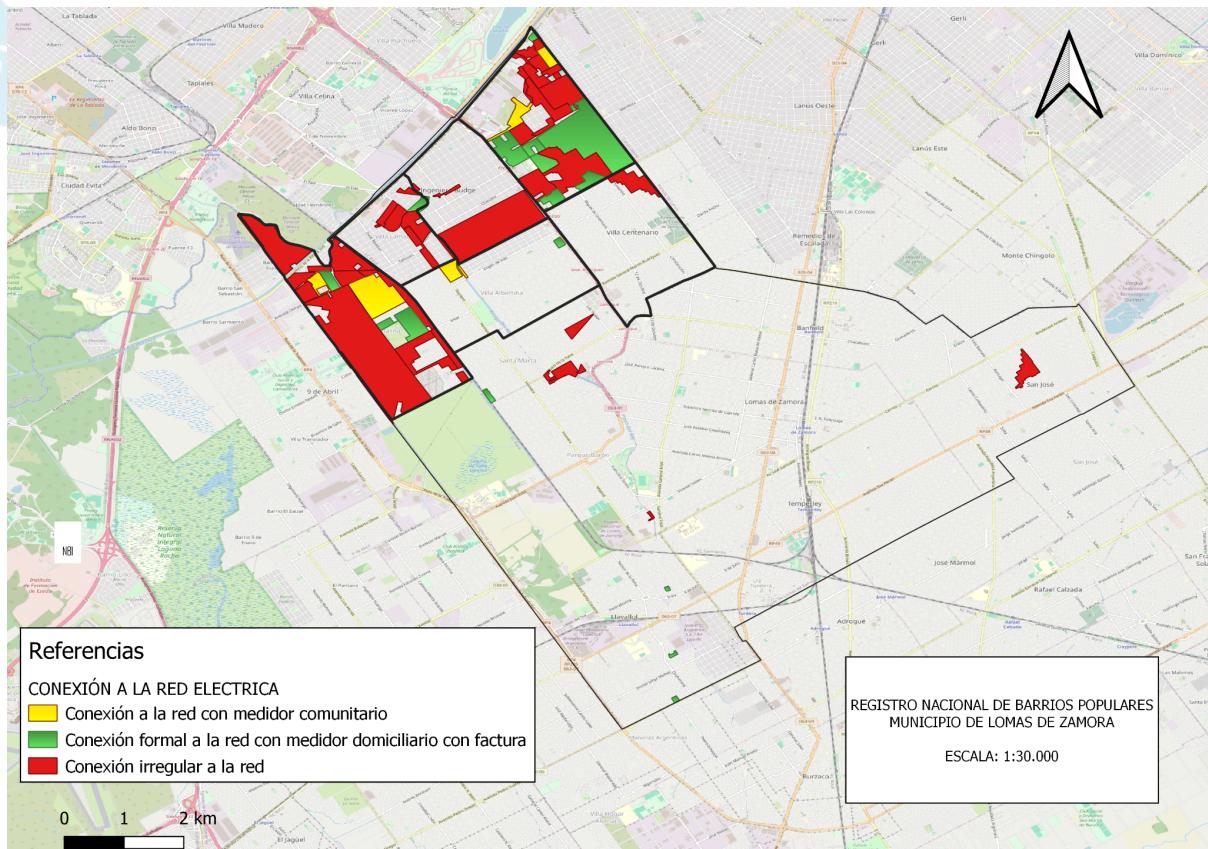


Figura 10: Mapa de tipos de acceso al servicio eléctrico en barrios populares. *Elaboración propia con datos del Registro Nacional de Barrios Populares (RENABAP) 2023.*

Respecto a la gestión de residuos sólidos urbanos, Lomas de Zamora genera aproximadamente **581 toneladas diarias de residuos**, con una **tasa de generación per cápita de 0,94 kg/hab/día** (Figura 11).

A continuación se presenta un mapa que muestra la disposición espacial de los microbasurales y su estado de abordaje. Los **microbasurales erradicados** corresponden a espacios que fueron recuperados mediante la creación de un nuevo espacio verde. Aquellos en abordaje son sitios donde se desarrollan actividades con participación ciudadana orientadas a la identificación de su origen, la visita al espacio y la planificación de las tareas necesarias para su recuperación.

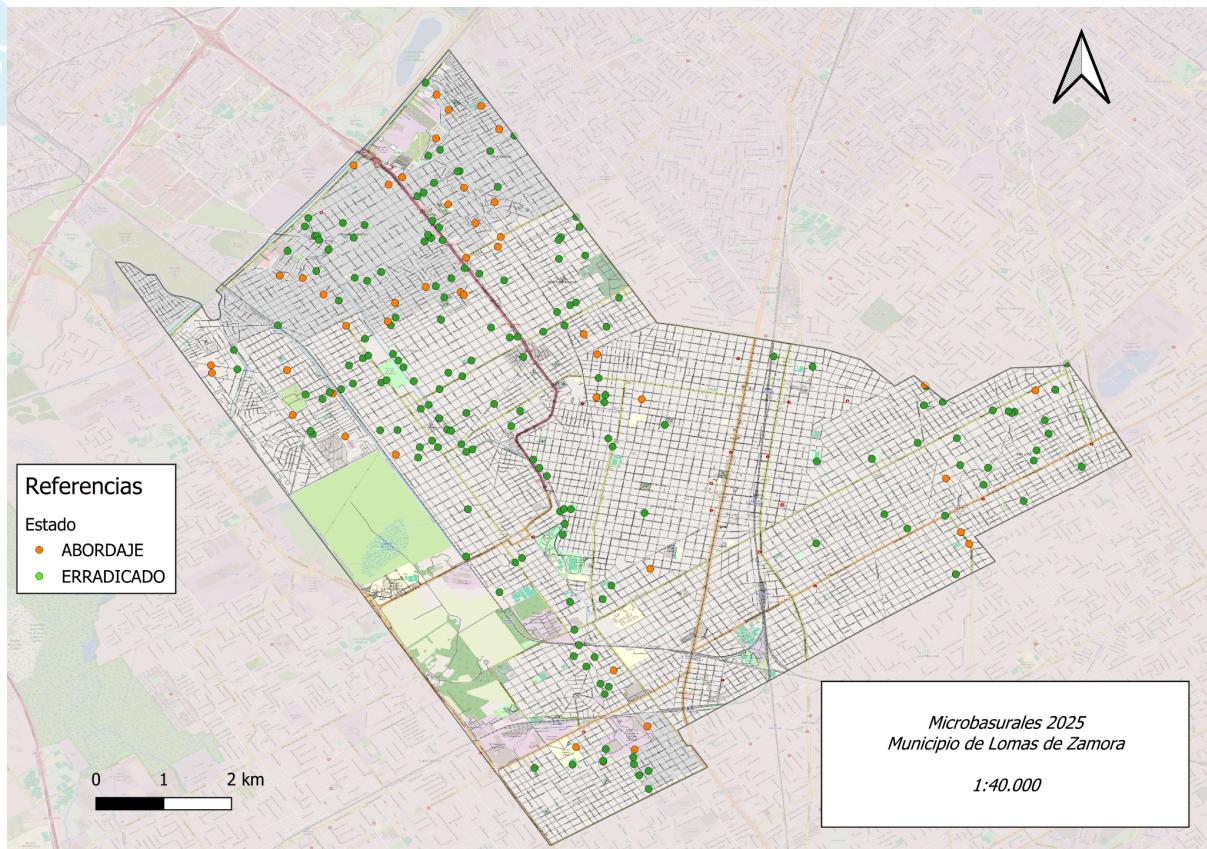


Figura 11: Mapa de ubicación de microbasurales y su estado de abordaje. *Elaboración propia.*

Por otro lado, el territorio municipal cuenta con una **densa red de equipamiento que da soporte a las necesidades sociales, administrativas y comunitarias de la población**. El sistema de acceso a la salud pública se estructura en distintos niveles de complejidad, compuesto por seis hospitales municipales y una extensa red de más de cuarenta Centros Integrales de Salud (CIS) que garantizan la cobertura de atención primaria en los distintos centros de gestión del municipio. Paralelamente, el acceso a la educación está cubierto por una amplia gama de establecimientos de gestión pública y privada que abarcan todos los niveles formativos, desde jardines de infantes hasta instituciones de educación superior.

A esta trama de servicios esenciales se suma la presencia de otras instituciones que articulan la vida civil y la respuesta del Estado. Esto incluye la red de comisarías y cuarteles de bomberos, fundamentales para la seguridad y la respuesta a emergencias. La presencia administrativa del gobierno local se materializa a través de las distintas oficinas municipales y, de manera descentralizada, en los catorce Centros de Gestión del Municipio (CGMs).

Finalmente, el tejido social se complementa con una robusta red de organizaciones de la sociedad civil, que incluye clubes, sociedades de fomento, grupos scout y una gran cantidad de centros de fe, los cuales actúan como puntos de encuentro y referencia comunitaria.

La **red vial** del municipio funciona como la estructura portante de la movilidad interna y la conexión con el resto del Área Metropolitana. Esta red está jerarquizada por principales vías de acceso de escala regional, como la Ruta Provincial 4 (Camino de Cintura) y la vía Presidente Perón (Camino Negro), que canalizan los flujos de entrada y salida del partido. A nivel interno, una trama de avenidas principales (como Hipólito Yrigoyen, Alsina, Frías, o Juan XXIII) actúa como conectora de los flujos entre localidades, mientras que una extensa red de calles secundarias y terciarias da capilaridad al sistema.

**En relación con el transporte público**, la configuración de la movilidad en Lomas de Zamora presenta diferencias territoriales asociadas al proceso histórico de crecimiento urbano del partido. El desarrollo se organizó predominantemente bajo una lógica radial (Norte-Sur), estructurada en torno al Ferrocarril General Roca y la Avenida Hipólito Yrigoyen, corredor que concentra una parte significativa de la oferta de transporte público y garantiza una conectividad sostenida con la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Esta estructura ha acompañado la consolidación urbana de los centros tradicionales del municipio (Lomas, Banfield y Temperley), donde se registra una mayor densidad de actividades y servicios.

En otros sectores del territorio, particularmente en áreas más alejadas de este eje principal, la cobertura y frecuencia del transporte público resultan más variables. En estos casos, la movilidad cotidiana suele apoyarse en recorridos con menor nivel de conectividad directa, lo que implica mayores tiempos de traslado hacia los principales nodos urbanos y de servicios del municipio.

Por su parte, la conectividad transversal (Oeste-Este) presenta un grado de desarrollo menor en comparación con el eje radial. La limitada disponibilidad de corredores viales integradores y la reducción o discontinuidad de algunos servicios ferroviarios transversales —como el Haedo-Temperley o el ramal Puente Alsina-Aldo Bonzi— condicionan la conectividad entre distintas localidades del partido. Estas condiciones se observan en barrios como Ingeniero Budge, Fiorito y Santa Catalina.

### 3. Políticas de Mitigación

La mitigación del cambio climático se entiende, desde una visión técnica de alcance global, como la reducción cuantitativa de las emisiones de **Gases de Efecto Invernadero (GEI)**, la

ampliación y creación de sumideros de carbono, y la transformación de los sistemas energéticos, productivos y de uso del suelo. Mitigar implica, además, mejorar el acceso y la equidad en relación con los bienes comunes naturales de carácter público, fortalecer la soberanía sobre los recursos y promover la generación de empleo digno. En este sentido, la mitigación se concibe como una herramienta para impulsar el desarrollo local y priorizar el derecho a la ciudad, entendiendo que la transición hacia una ciudad baja en carbono debe ser, ante todo, una Transición Justa.

### 3.1 Plan de Transición Ecológica

El concepto de transición ecológica constituye un marco desde el cual el municipio orienta la planificación ambiental. Se entiende como un proceso de transformación estructural que busca compatibilizar el desarrollo social y económico con los límites ecológicos del territorio. Implica repensar los modos de habitar, producir y consumir, para avanzar hacia un modelo urbano preparado para el cambio climático, con menor impacto ambiental y mayor equidad social.

Dentro de esta necesidad de avance de políticas públicas que buscan hacer frente a la crisis climática, la transición energética se constituye como un eje estratégico. Comprende el reemplazo progresivo de los combustibles fósiles por fuentes renovables, la mejora de la eficiencia en el uso de la energía y la democratización del acceso al servicio. En municipios urbanos como Lomas de Zamora, la transición energética no sólo representa una respuesta técnica frente a la crisis climática, sino también una herramienta de justicia social: el acceso equitativo y asequible a la energía es condición indispensable para la vida digna y para el ejercicio pleno de derechos.

Por otro lado, la planificación de Lomas de Zamora implica la generación y creación de datos estratégicos como otro eje fundamental en la transición ecológica. Esto lograría una correcta identificación de problemáticas en el territorio y luego la consolidación de las mejores herramientas para su mejora o solución.

El plan está constituido por dos programas para abordar la gestión de riesgos y monitoreo.

#### 3.1.1 Programa de Transición energética

El análisis de la matriz energética local revela un sistema eléctrico con alta sensibilidad frente a picos de demanda, especialmente durante eventos climáticos extremos, cuya frecuencia e intensidad se ven agravadas por la crisis climática. Esta vulnerabilidad no solo compromete la

estabilidad del suministro, sino que también expone a los sectores más desfavorecidos a condiciones de mayor riesgo ambiental y social. Al mismo tiempo, persiste una injusticia distributiva en el acceso a fuentes energéticas de calidad, que reproduce desigualdades sociales y territoriales.

Frente a este panorama, la transición energética se constituye como un eje estratégico de la política ambiental local. Este proceso implica el reemplazo progresivo de los combustibles fósiles por fuentes renovables, la mejora de la eficiencia en el uso de la energía y, principalmente, la democratización del acceso al servicio. En este marco, el Programa busca incorporar el paradigma de la transición energética en los distintos niveles educativos y promover la participación de las industrias como actores clave en el proceso de transición y en la mitigación de la isla de calor urbana, fomentando una mayor responsabilidad en el uso racional y eficiente de la energía.

El programa se constituye a partir de tres proyectos que contemplan la transición a partir de la entrega de insumos, la educación y abordaje de industrias. Los proyectos son:

- **Transición y mejoramiento de la provisión eléctrica en sitio estratégicos:** considera fundamental el mejoramiento de la envolvente térmica en Centros de salud para la gestión de olas de calor, la instalación de termotanques solares en instituciones comunitarias, la instalación de estabilizadores de tensión en edificio que brindan servicios esenciales, la entrega de luminaria led en edificios comunitarias y la implementación de sistemas de monitoreo y control de consumos energético en edificios municipales.
- **Educación Energética:** resulta indispensable promover y aplicar buenas prácticas energéticas que favorezcan un uso más racional y seguro de la energía a partir de talleres de prevención frente al riesgo eléctrico y talleres de buenas prácticas. A su vez, la vinculación con la educación técnica para la formación en el área y así contribuir con la empleabilidad juvenil y creación de mano de obra calificada para proyectos municipales.
- **Industrias Sostenibles:** Los cortes de luz son recurrentes en zonas de alta demanda, y existe un grupo particular, el de los comercios e industrias que hace gran uso de la energía eléctrica. Pero verdaderamente toda esa energía es aprovechada, por eso, en articulación con el Gobierno de la provincia de Buenos Aires, se articulará con programas del Ministerio de ambiente, como Reconversión Industrial y Mi Comercio Seguro, para impulsar un sistema de auditorías energéticas municipales que permita identificar oportunidades de ahorro y cuantificar sus impactos.

Dentro de las acciones realizadas para la transición, instalamos **31 termotanques solares en jardines comunitarios**, mejorando el acceso al agua caliente en espacios que acompañan a las primeras infancias, **colocamos paneles solares en nuestros seis parques municipales**, que este año se transformaron en Parques Ambientales, con la incorporación de materas solares, invernáculos productivos, huertas agroecológicas y aulas ambientales, avanzamos con la modernización del alumbrado público, reemplazando las luminarias de mercurio por tecnología LED, más eficiente y menos contaminante y elaboramos el primer **Manual de Buenas Prácticas Energéticas**, para que nuestras comunidades educativas y organizaciones barriales cuenten con información accesible y de calidad.

### 3.1.2 Programa de Lomas en Datos

La planificación ambiental de Lomas de Zamora incorpora la generación de datos estratégicos como eje clave de la transición ecológica. Durante el diagnóstico inicial, se identificó que los insumos para la planificación pública eran escasos: los datos espaciales necesarios para visualizar problemáticas y realizar diagnósticos eran prácticamente inexistentes o estaban dispersos, dificultando su acceso y uso. Esta falta de información volvía la planificación poco eficiente.

Frente a ello, la metodología propuesta combina la digitalización y georreferenciación del territorio con la articulación con el sector científico-académico, buscando fortalecer la base técnica de las políticas públicas locales. Es así que realizará la creación del **“Observatorio Ambiental del Municipio (OAM)”**, será un espacio centralizado para la gestión, sistematización y análisis de la información ambiental. Este dispositivo permitirá integrar datos ambientales con otras dimensiones territoriales -como salud, uso del suelo y condiciones socioeconómicas- mediante la conformación de mesas de trabajo intersectoriales y la elaboración de informes anuales.

Por otro lado, se consolidará un **Geoportal que se proyecta como una plataforma digital interactiva** destinada a centralizar y visualizar los datos geográficos estratégicos del municipio. Más que una herramienta técnica, podría constituirse en un puente entre la información y la acción, permitiendo que el Municipio de Lomas de Zamora optimice sus procesos de toma de decisiones y que cada vecino y vecina acceda a datos relevantes sobre su entorno.

Actualmente, diversas áreas municipales producen y utilizan información georreferenciada en formatos heterogéneos. En este contexto, el Geoportal tendría como propósito transformar la forma en que se planifican y ejecutan las políticas públicas, promoviendo una gestión basada en un conocimiento integral del territorio y sus necesidades.

## 3.2 Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos

La gestión de residuos parte del paradigma de **Economía Circular** que busca alargar la vida útil de los materiales y disminuir la contaminación ambiental. Es fundamental la generación de hábitos de separación en origen en los vecinos y vecinas, como así también el sistema de recolección y clasificación de material por parte de las cooperativas en nodos con el fin de reconocer el trabajo de **Promotoras Ambientales, Cartoneras y Cartoneros**. Sin este sistema es que 700 Toneladas son las que la Municipalidad enviaría al CEAMSE conforme a un modelo lineal de producción, consumo y descarte.

Asimismo, los residuos sólidos urbanos no clasificados pueden disponerse en puntos de arrojo y microbasurales transformándose en focos de contaminación que afectan al aire, el agua, a los suelos y, fundamentalmente, a la comunidad.

La gestión de residuos consta de dos programas fundamentales para su abordaje.

### 3.2.1 Programa Lomas Recicla en Comunidad

El programa se conforma para facilitar la transición hacia un modelo de **Economía Circular** dentro del municipio. Su misión es movilizar a la comunidad para que asuma la separación en origen como un hábito esencial. Para que eso suceda se implementaron acciones para la recolección diferenciada de acuerdo a los usuarios que descartan material y tratamiento de las distintas corrientes.

Respecto de la recolección, contamos con los **puntos de reciclaje y Días Verdes** para acercar el hábito de reciclaje. Los puntos se encuentran en espacio públicos, instituciones educativas, centros culturales, clubes y estaciones de reciclado que se encuentran en plazas. Por otro lado, el Día Verde es la recolección domiciliaria de los materiales reciclables en 6 de los 14 **Centros de Gestión Municipal (CGM)**.

El tratamiento tiene dos ejes de trabajo. A partir de los **Nodos de reciclado** es que se realiza el tratamiento de los materiales que recuperan los cartoneros y cartoneras del distrito. Su rol

es fundamental en el reconocimiento de los **derechos de las Cooperativas de Reciclado**, garantizando la posibilidad de trabajar en un lugar adecuado.

Luego, **las corrientes de residuos** refiere a la clasificación de los desechos en grupos homogéneos que comparten características comunes. Actualmente, se tratan los **residuos de forestales, Neumáticos fuera de uso, Textiles y Aparatos eléctricos y electrónicos**. Se busca en el 2026 incorporar las líneas de **Orgánicos y Aceite Vegetal usado**.

Asimismo, se trabaja con los residuos provenientes de **medianos y grandes generadores** establecidos en tres líneas:

- Mi Club recicla
- Mi Edificio recicla
- Mi Comercio recicla

Actualmente, los espacios son abordados a partir de la vinculación con los referentes de los espacios. De acuerdo a las dimensiones es que se gestiona la entrega de mini bag, kit de cestos o campana.

### 3.2.2 Programa de Saneamiento y Recuperación de Microbasurales

Teniendo en cuenta que es una de las problemáticas que más aqueja a nuestros vecinos/as, por la complejidad, la reincidencia, y otros múltiples factores que surgen de la conversación con los mismos, es qué hemos decidido qué dichos microbasurales deben ser abordados con un sistema integral, donde se involucren varias áreas, y principalmente a los vecinos/as que conviven alrededor del punto, para poder así, tener un abordaje del problema en comunidad, y una solución a largo plazo.

Los **microbasurales y puntos de arrojo** del distrito se establecieron mediante un relevamiento para establecer los espacios prioritarios de cada Centro de Gestión Municipal contemplando el modo de abordaje luego de determinar su composición y dimensión. A continuación, se realiza la **“Participación Ciudadana”** una vez seleccionado el lugar de intervención, esta consulta abierta se realiza mediante encuesta para tener mayor certeza de la futura erradicación del punto de arrojo. Luego, el abordaje consta de limpieza y forestación en caso de puntos de arrojo. Cuando se abordan microbasurales el lugar de intervención es mucho mayor, a partir de los 15m<sup>3</sup> es que realizamos esta caracterización, por lo que la

intervención contempla la **creación de nuevos espacios verdes como plazas, corredores y espacios de actividades deportivas**.

Para acompañar este proceso **“Lomas Limpia”** es la herramienta logística del municipio para la recolección que establece horarios que buscan evitar la permanencia de los residuos en espacio público, minimizar la degradación sin control de los residuos y reducir la contaminación de napas, suelos y arroyos.

## 4. Políticas de Adaptación

La adaptación al cambio climático se refiere a las acciones que ayudan a reducir la vulnerabilidad a los impactos actuales o previstos de dicha crisis climática, como los fenómenos meteorológicos extremos, la pérdida de biodiversidad o la inseguridad alimentaria e hídrica. Desde una escala urbana y local, la mejora de la infraestructura urbana, la aplicación de los espacios verdes y la prevención en poblaciones en riesgo frente a eventos meteorológicos, junto con otras mejoras dentro de la ciudad, constituyen ejes centrales de la adaptación.

### 4.1 Plan de Seguridad Alimentaria

En Lomas de Zamora, la **Seguridad Alimentaria** se aborda como un derecho humano fundamental que solo se garantiza plenamente a través de la **Soberanía Alimentaria**. Bajo esta premisa, impulsamos el programa **“Sembrar Soberanía”**, que transforma el territorio mediante el armado de huertas locales en parques, jardines e instituciones comunitarias.

Un eje fundamental que trabajamos es el fortalecimiento a la comunidad con la entrega de **kit de semillas agroecológicas**, acompañadas de distintos folletos y manuales con información sobre huerta y nutrición. Lo que nos permitió elaborar el **“Mapa de Agroecología”** sobre las diferentes zonas y repensar las políticas públicas orientadas a la alimentación.

Gracias a esta herramienta es que identificamos que las zonas menos favorables son los barrios en donde hay menos recepción y difusión del programa por ende menos casas individuales donde reciben semillas. Es precisamente en estos sectores donde el **Municipio prioriza la instalación de huertas colectivas, asegurando que la soberanía**, representada por el acceso a semillas, la producción en huertas y el apoyo del Centro Multiplicador, sea el motor que garantice alimentos sanos y de calidad allí donde más se necesitan.

La Seguridad Alimentaria se aborda a partir de dos programas.

#### 4.1.1 Programa Sembrar Soberanía

El programa de Sembrar Soberanía busca trabajar las temáticas referidas a la soberanía y la seguridad alimentaria, haciendo foco en la territorialidad de la misma. Articulando directamente con las comunidades y referencias de los barrios de Lomas. Esto nos permitirá tener un mapa claro de ejecución de las políticas públicas.

Los proyectos que constituyen este programa son:

- **Semillas Lomenses:** la entrega de semillas de origen agroecológico tiene como objetivo brindar a los vecinos y vecinas la posibilidad de cultivar sus propios alimentos, promoviendo una alimentación saludable y fortaleciendo la autonomía en la toma de decisiones sobre su nutrición.
- **Fortalecimiento y ampliación de huerta comunitarias:** la creación de las huertas comunitarias en espacios que brinden asistencia alimentaria garantiza la cuota de productos seguros y frescos en los platos, ampliando la alimentación de las familias y facilitando la alimentación variada que se necesita.
- **Guardianes de la huerta:** tiene como propósito acompañar y fortalecer los jardines comunitarios a través del armado de huertas agroecológicas y el desarrollo de talleres participativos para los niños y sus familias. En donde podamos concientizar y fortalecer el trabajo en materia de agroecología a las primeras infancias.
- **Centros por el buen vivir:** las huertas agroecológicas además de ser espacios que fortalecen el ejercicio de las buenas prácticas alimentarias, también son espacios necesarios que fomentan la conexión con las prácticas ancestrales de la cultura popular del buen vivir.
- **Cultivando Sabores:** para fomentar las buenas prácticas alimentarias es que dictamos talleres de “Cocina de Estación” y así garantizar la información necesaria a los vecinos y vecinas para que puedan acceder a una alimentación variada, efectiva y menos costosa.
- **Mesa Local de Seguridad Alimentaria:** espacio de articulación multiactoral destinado a garantizar el derecho a la alimentación y la salud integral en Lomas de Zamora para personas gestantes y niños y niñas de 0 a 6 años, asegurando un acompañamiento sociosanitario integral a través del fortalecimiento de una red comunitaria de impulsoras.

#### 4.1.2 Programa Espacios Productivos Lomenses

El programa contempla generar herramientas de producción que sustente las políticas públicas mencionadas en “Sembrar Soberanía”. En este sentido es que se desarrollaron proyectos que contemplan la producción de huevos, semillas y plantines, estos son:

- **Centro Multiplicador Avícola:** espacio de formación y producción que, además, tiene un impacto directo en la comunidad a través de la distribución de huevos a jardines comunitarios, esta iniciativa promueve tanto el aprendizaje práctico de los estudiantes como la colaboración con la nutrición y seguridad alimentaria de los niños que reciben los huevos frescos.
- **Banco de Semillas:** se creará un banco de semillas que permita cerrar el ciclo de ser soberanos de nuestra propia producción. Permitiendo así que se guarden aquellas semillas de los mejores cultivos que encontramos en nuestras huertas, aquellos que hayan grabado genéticamente los registros ecosistémicos de cada uno de nuestros barrios.
- **Producción agroecológica en invernáculos:** producción propia de plantines de origen agroecológico, que permita continuar ampliando y replicando las huertas en nuestro distrito. Además, se busca garantizar la disponibilidad de especies de estación, reducir costos, asegurar la calidad de las semillas utilizadas y promover la autonomía de las comunidades en el proceso productivo

#### 4.2 Plan Integral de Arbolado y Espacios Verdes

Lomas de Zamora se caracteriza por una profunda heterogeneidad socio-territorial que define la urgencia de sus políticas de adaptación climática. El diagnóstico actual revela una superposición crítica entre la vulnerabilidad social y la vulnerabilidad climática en áreas específicas del municipio.

El primer eje de esta caracterización es el **Déficit de Cobertura y el Efecto “Isla de Calor”**. Mediante un análisis de temperatura superficial en 2024 se identificaron barrios con superficies que alcanzan los 50°C. Los barrios con mayor temperatura coinciden exactamente con aquellos que presentan el menor **Índice de Vegetación (NDVI)**, evidenciando que el déficit de dosel arbóreo agrava el fenómeno de "isla de calor".

Luego, como segundo eje se analizó la situación de los **Espacios Verdes Públicos (EVP)**, definidos por la escasez por habitante donde existe una carencia estructural de superficie

verde en barrios prioritarios. Asimismo, existen barreras de acceso a estos espacios verdes donde se estima que las plazas y parques se suelen encontrar a más de 300 metros de la mayoría de los hogares.

La tercera arista es el estado del **arbolado de alineación**, se realizó una caracterización del patrimonio forestal actual, basada en el relevamiento de más de 106.000 ejemplares, permite identificar una marcada homogeneidad biológica. En ecología urbana, la diversidad es el principal mecanismo de defensa frente a crisis externas; sin embargo, el bosque local presenta una distribución que requiere una diversificación estratégica por las siguientes razones:

- **Vulnerabilidad ante Plagas y Enfermedades:** la alta prevalencia de especies de la familia *Oleaceae*, facilita la propagación rápida de patógenos específicos.
- **La regla de resiliencia 10-20-30:** los estándares internacionales de arboricultura sugieren que ninguna especie supere el 10% de la población total, ningún género el 20% y ninguna familia el 30%.
- **Hacia un bosque más diverso:** necesidad de fomentar la incorporación de **especies nativas** que aporten no solo resiliencia sanitaria, sino también servicios ecosistémicos para la fauna local.

El programa principal es **Forestar en Comunidad** conformado por cinco proyectos que abordan los distintos aspectos que plantean acciones para trabajar las problemáticas manifestadas en el diagnóstico.

#### 4.2.1 Forestación en Parques, Plazas y Plazoletas

Los **Espacios Verdes Públicos (EVP)** son los nodos centrales de la infraestructura verde urbana. En el contexto de la **Estrategia Climática 2026**, su función trasciende la recreación para convertirse en **Refugios Climáticos**: áreas diseñadas específicamente para ofrecer alivio térmico durante eventos de calor extremo.

La intervención en estos espacios se fundamenta en la necesidad de revertir el déficit de dosel arbóreo identificado en el diagnóstico. Mientras que el arbolado de alineación (veredas) tiene restricciones de espacio, los parques y plazas permiten la implantación de ejemplares de gran porte y la creación de "bosques de bolsillo" o parches de biodiversidad, capaces de

retener humedad y reducir la temperatura ambiente hasta en 5°C respecto al entorno construido.

La operatividad del proyecto se articula actualmente a través de tres unidades especializadas que garantizan el ciclo de vida del patrimonio arbóreo: una unidad de **Planificación y Diseño Bioclimático**, encargada de la selección estratégica de especies y emplazamientos; una unidad de **Ejecución y Plantación**, responsable de la logística e implantación en territorio; y una unidad de **Mantenimiento y Sostenimiento**, enfocada en asegurar la supervivencia y sanidad de los ejemplares a largo plazo.

#### 4.2.2 Forestación y mantenimiento en accesos, avenidas y espacios especiales

El acceso equitativo a espacios verdes de calidad es un factor clave para el bienestar de la población. Los parques, plazas y plazoletas no solo mejoran la calidad ambiental del entorno urbano, sino que también generan beneficios para la salud física y mental, fomentan la biodiversidad y contribuyen a la mitigación del cambio climático. Del mismo modo, los accesos al municipio y otros espacios especiales, cuando son embellecidos e integrados con infraestructura verde, pueden funcionar como nuevos espacios urbanos de valor ambiental y social, otorgando beneficios similares.

A esto se suma la necesidad prioritaria de poner en valor accesos, avenidas, áreas de alto flujo peatonal y vehicular, así como espacios emblemáticos —como la peatonal del centro de Lomas — y bulevares neurálgicos como el de Yrigoyen. La intervención en estos sitios contribuye a reforzar la identidad local, mejorar la imagen urbana y promover la cohesión comunitaria, consolidando una ciudad más atractiva, accesible y ambientalmente saludable.

#### 4.2.3 Forestación de arbolado de alineación

El **arbolado urbano** es un elemento clave para la **sostenibilidad ambiental y la calidad de vida en las ciudades**. La plantación de árboles no solo embellece el entorno, sino que también contribuye a la reducción de la contaminación del aire, la mitigación del efecto de isla de calor, la captación de carbono y la mejora de la biodiversidad urbana.

En la actualidad, el ritmo de plantación en el municipio no es suficiente para compensar la pérdida de árboles por envejecimiento, enfermedades o intervenciones urbanas. Para revertir esta situación, se propone aumentar la cantidad de árboles plantados cada año. Este esfuerzo

permitirá consolidar una infraestructura verde más robusta, con beneficios tanto ambientales como sociales.

Además, la incorporación de especies adecuadas para el entorno urbano garantizará una mejor adaptación al clima local y reducirá costos de mantenimiento a futuro. Este plan también fomenta la participación comunitaria, promoviendo la educación ambiental y la conciencia sobre la importancia del arbolado.

Para trabajar en lo mencionado es que, actualmente, hay un servicio diario para la forestación en veredas y corredores, que además realiza el mantenimiento de la vegetación recientemente plantada, controla el estado de los árboles, revisión del tutorado, colocación de tutores y caños protectores faltantes para los tres espacios de intervención:

- **Plantación en Veredas:** contempla la plantación a escala territorial de áreas con déficit de arbolado y a escala puntual en veredas frente a clubes, escuelas, y otras instituciones carentes de arbolado en las veredas.
- **Plantación en corredores:** planeación estratégica de arbolado a lo largo de vías ferroviarias y márgenes de arroyos, con el fin de mejorar la conectividad ecológica, mitigar impactos ambientales y generar corredores de sombra que potencien el uso recreativo, mejoren la experiencia peatonal y contribuyan al embellecimiento y la resiliencia del paisaje urbano.
- **Planificación y ejecución de apertura de planteras:** se orientan a ejecutarse en barrios que presentan un elevado déficit de sombra y cobertura arbórea, particularmente en sectores que no contaron con una planificación urbana integral desde su origen.

#### 4.2.4 Fortalecimiento del vivero municipal Elejalde

El vivero municipal desempeña un rol fundamental en la provisión de especies vegetales para la forestación y el mantenimiento de espacios verdes. En el 2025, mediante el financiamiento de **Plan de Nativas Bonaerenses del Ministerio de Ambiente de la Provincia de Buenos Aires** es que se implementó una estrategia de mejora que consistió en instalar irrigación automática e instalación de bomba para riego para el circuito externo y para el sector del invernáculo, además, adquirieron electroválvulas solenoides y temporizadores para el riego automatizado. Como también arreglos en la infraestructura del invernáculo.

Para garantizar la disponibilidad de árboles y plantas nativas de calidad, se propone fortalecer la **infraestructura, equipamiento y planificación de los viveros municipales**, segmentando la producción y utilizando los invernaderos existentes como espacios de cría y desarrollo. Dado que los árboles deben permanecer aproximadamente tres años en el vivero antes de llegar a tamaño de plantación, se requiere un seguimiento continuo, mayor superficie para cuidado de los árboles y la incorporación de personal especializado para asegurar el manejo adecuado.

Estas mejoras permitirán **aumentar la producción en un 20% anual, optimizar recursos y asegurar la provisión sostenida de ejemplares aptos para los espacios públicos del municipio.**

#### 4.2.5 Capacitaciones y difusión

El fortalecimiento del programa de arbolado urbano requiere una estrategia integral que combine **difusión y capacitación técnica**. La sensibilización de la comunidad, la actualización permanente de los agentes municipales y la articulación con viveros privados resultan esenciales para mejorar la calidad de las intervenciones, ordenar los procesos de poda y plantación, y garantizar transparencia en la gestión. La elaboración de contenidos, manuales e informes técnicos sostiene la toma de decisiones, unifica criterios operativos y contribuye a consolidar una gobernanza ambiental moderna y participativa.

Se busca el desarrollo de piezas gráficas, contenidos digitales y materiales para eventos posibilita la unificación del mensaje, mejora la identificación del programa y optimiza el alcance de las campañas de plantación. De esta manera, los vecinos comenzarán a identificar las nuevas plantaciones en el territorio con una acción concreta realizada por el gobierno municipal.

Asimismo, el manejo adecuado del arbolado urbano requiere equipos técnicos capacitados, criterios unificados y procesos de trabajo basados en normativa, evidencia científica y buenas prácticas. La actualización permanente de agentes municipales y la articulación con viveros privados resultan fundamentales para garantizar la calidad de las plantaciones, las podas y la gestión integral del arbolado.

### 4.2 Plan Integral para la Gestión y Recuperación de Arroyos

Lomas de Zamora está atravesado por dos grandes cuencas hídricas, la **Matanza-Riachuelo y la Sarandí-Santo Domingo**, lo que lo define como un municipio ribereño. Esta identidad hídrica se enfrenta a una crisis estructural. El rápido crecimiento no planificado de la mancha urbana ha llevado a que el municipio se desarrolle, en gran medida, de espaldas al río. Este proceso transformó a los arroyos y sus riberas en espacios infrautilizados, márgenes olvidados y gravemente deteriorados.

La **cuenca Matanza-Riachuelo** tiene en nuestro distrito los **arroyos de El Rey, Unamuno y Santa Catalina, además del Río Matanza-Riachuelo**, mientras que la cuenca Sarandí-Santo Domingo en nuestro distrito está atravesada por el arroyo Galindez y el arroyo Las Perdices.

El plan está constituido por tres programas para abordar el monitoreo, la limpieza y recuperación de riberas.

#### **4.2.1 Programa de Monitoreo de calidad ambiental de arroyos**

La **calidad ambiental de los arroyos** será medida a partir del propio monitoreo y el relevamiento inicial de fuentes de contaminación.

El proyecto de monitoreo busca establecer un sistema sistemático y continuo de monitoreo de los componentes ambientales -agua, suelo y biodiversidad- que permita generar información situada, robusta, comparable y accesible para la gestión pública y la toma de decisiones.

Se propone la implementación de un modelo ambiental interinstitucional, coordinado desde el **Observatorio Ambiental Municipal**. Las acciones principales incluyen: 1) convenios de cooperación técnica con universidades y centros de investigación para el muestreo, análisis y evaluación de resultados, 2) integración y análisis de datos provenientes de los monitoreos propios y de fuentes secundarias (ACUMAR, PBA, INA, CONICET, universidades, etc.), 3) desarrollo de una base de datos ambiental de los arroyos del municipio y 4) publicación de reportes anuales de calidad ambiental de los arroyos, articulado con el Observatorio Ambiental Municipal.

Respecto del relevamiento inicial de fuentes de contaminación, se realizarán: 1) Salidas de campo y relevamiento con imágenes satelitales para detección de descargas y conexiones irregulares, con un registro georreferenciado. Luego, se hará la 2) Integración de la información obtenida, junto con la información de otras áreas institucionales. Por último, se hará la 3) Elaboración de un primer mapa diagnóstico de fuentes de contaminación.

#### 4.2.2 Programa de Limpieza y saneamiento

El programa de limpieza y saneamiento constituye la **primera línea de defensa para garantizar la funcionalidad hídrica y la salubridad de los entornos ribereños**. Esta intervención se centra en la remoción sistemática de residuos sólidos urbanos, voluminosos y sedimentos que se acumulan en los cauces y márgenes de los arroyos. Al liberar los obstáculos físicos, se optimiza la capacidad de escurrimiento del sistema pluvial, reduciendo significativamente el riesgo de anegamientos y desbordes durante eventos de precipitaciones intensas, cada vez más frecuentes debido a la crisis climática.

Más allá de la eficiencia hidráulica, el saneamiento actúa como una medida de remediación socio-ambiental crítica. La erradicación de microbasurales en las riberas y la limpieza de los espejos de agua eliminan focos de propagación de enfermedades y vectores, transformando áreas históricamente degradadas en espacios recuperados para la comunidad. Este proceso se complementa con una gestión operativa de respuesta rápida, asegurando que los arroyos dejen de ser receptores de pasivos ambientales para convertirse en corredores biológicos limpios y seguros.

#### 4.2.3 Programa de Recuperación de riberas en comunidad

Los arroyos del municipio presentan márgenes fuertemente degradados debido a la expansión urbana desordenada y la acumulación de residuos. La pérdida de vegetación ribereña ha reducido la capacidad natural de regulación hídrica, la biodiversidad y la calidad paisajística de los entornos, generando impactos ambientales y sociales negativos.

La restauración de la ribera es el **proceso de recuperar la vegetación que ha sido degradada en los márgenes de los ríos y arroyos con el fin de recuperar los servicios ecosistémicos** que estos ambientes brindan y revertir la degradación de los cauces.

**Servicios ecosistémicos de la vegetación de ribera:** amortiguar y disminuir inundaciones, limpiar contaminantes (fitorremediación) y mejorar la calidad de agua, aumentar la biodiversidad asociada, captar carbono para contribuir a la mitigación del cambio climático, embellecer el paisaje y proveer de espacios de conexión con la naturaleza y recreación comunitaria, ya que genera entornos visualmente agradables que fomentan el sentido de pertenencia.

El programa se fundamenta en un enfoque participativo, que articula la gestión municipal con la comunidad, las instituciones educativas y el sector científico-académico, promoviendo el

arraigo territorial y el reconocimiento de los arroyos como bienes comunes y parte de nuestra identidad lomense.

Con el fin de llevar a cabo la recuperación es que se contemplan tres proyectos:

- Fortalecimiento y producción del Vivero Municipal Raíces del Río
- Restauración de la vegetación de ribera
- Lomas Ribereño

El proyecto destaca el rol fundamental del **Vivero Municipal “Raíces del Río”**, que constituye el núcleo operativo del programa de recuperación. Su fortalecimiento permite optimizar la producción de especies nativas y, especialmente, de plantas palustres, elementos críticos para la restauración de la interfaz agua-tierra. Las **especies palustres** (como juncos, sagitarias y totoras) **actúan como filtros biológicos naturales, capaces de absorber nutrientes en exceso y metales pesados, mejorando así la calidad del agua y estabilizando los taludes de los arroyos para prevenir la erosión.**

Con una producción diversificada que abarca desde árboles de ribera hasta vegetación acuática, el vivero abastece los procesos de revegetación en humedales y espacios verdes ribereños. Además, se consolida como un espacio identitario y formativo, donde vecinos, instituciones y organizaciones sociales se involucran en la producción y el cuidado de la flora nativa. Este compromiso colectivo no solo asegura la supervivencia de las plantaciones, sino que fortalece el sentido de pertenencia y la conciencia sobre el rol vital que cumplen las comunidades vegetales en la regeneración de nuestros arroyos.

## 4.3 Plan de Gestión Integral del Riesgo de Desastres

El presente plan se ejecuta en respuesta a la creciente exposición del municipio de Lomas de Zamora a múltiples amenazas hidrometeorológicas que afectan de manera diferenciada su territorio. Las principales problemáticas identificadas requieren intervenciones específicas según las características de cada zona.

El plan está constituido por tres programas para abordar la gestión de riesgos y monitoreo.

### 4.3.1 Programa de Gestión Integral del Riesgo de Inundaciones

Para abordar el riesgo de inundaciones es que planificamos:

- **Implementar un sistema integrado de monitoreo y alerta temprana:** Establecer una red permanente de recolección y análisis de datos que combine tecnología (estaciones automáticas, sensores) con el conocimiento local (red comunitaria), permitiendo la detección temprana de eventos hidrometeorológicos y la emisión de alertas basadas en impactos esperados sobre la población e infraestructuras críticas.
- **Generar conocimiento sobre riesgos hidrometeorológicos:** Producir, de forma continua y sistemática, información técnica y accesible sobre amenazas y su posible impacto en el territorio municipal, mediante procesos participativos y técnicos que identifiquen zonas inundables y puntos críticos, constituyendo la base factual para toda la gestión del COE.
- **Fortalecer las capacidades locales de gestión del riesgo:** Desarrollar capacidades comunitarias e institucionales mediante la formación de redes locales, dotación de equipos y protocolos de comunicación efectivos, permitiendo una respuesta coordinada y eficiente antes y durante emergencias.
- **Optimizar los procesos de gestión mediante plataformas unificadas:** Centralizar toda la información generada en sistemas integrados que articulen el monitoreo, análisis y comunicación, agilizando la toma de decisiones y la evaluación de daños post-evento para una recuperación más rápida y efectiva.
- **Sustentar la transición hacia un modelo de alerta temprana con enfoque de impactos:** Transformar los datos meteorológicos e hidrológicos en pronósticos de impacto localizados, permitiendo emitir alertas basadas en los efectos esperados sobre la población y las infraestructuras críticas, y no solo en los valores físicos de las variables.
- **Fortalecer la capacidad de anticipación y respuesta del COE:** Proveer al Comando Operativo de Emergencias de herramientas y análisis predictivos que permitan anticipar escenarios de crisis, activar protocolos de manera temprana y desplegar recursos de forma más eficiente y dirigida antes y durante una emergencia.
- **Institucionalizar un sistema de monitoreo integral y resiliente:** Establecer una red robusta y permanente de recolección, validación y análisis de datos que combine tecnología (estaciones automáticas, sensores) con el conocimiento local (red comunitaria), asegurando su sostenibilidad y actualización continua.
- **Optimizar la evaluación de daños y el proceso de recuperación:** Desarrollar capacidades para una cuantificación rápida y estandarizada de los impactos post-evento, agilizando la solicitud de asistencia y orientando las acciones de

rehabilitación y reconstrucción.

#### 4.3.3 Programa de Gestión Integral del Riesgo por Temperaturas Extremas

El programa se conforma para responder al aumento en frecuencia e intensidad de olas de calor y frío extremo, reconocido por la OMM como uno de los principales riesgos asociados al cambio climático. Según el **Marco de Sendai**, estos eventos representan amenazas silenciosas con impactos sanitarios severos y diferenciales sobre grupos vulnerables (adultos mayores, niños, personas con enfermedades crónicas y en situación de calle).

En línea con los planes del SINAGIR para riesgos de origen climático, este programa busca superar el enfoque reactivo mediante una gestión integral que combine sistemas de alerta temprana con intervenciones territoriales específicas. Las acciones se desglosan en dos proyectos complementarios que atienden la dualidad del riesgo térmico: el proyecto Calor Extremo se enfoca en la implementación de refugios climáticos, puntos de hidratación y monitoreo del estrés térmico; mientras que el proyecto Bajas Temperaturas desarrolla protocolos de respuesta ante frío extremo, articulando con áreas sociales y de salud para proteger a la población más vulnerable durante los meses invernales.

Para el obrar respuesta ante el riesgo por temperaturas extremas es que se establecieron lineamiento fundamentales para el abordaje:

- **Generar conocimiento sobre riesgos térmicos:** Producir, de forma continua y sistemática, información técnica sobre estrés térmico, índices de vulnerabilidad poblacional e impactos sanitarios de las temperaturas extremas, constituyendo la base factual para la gestión del COE y las políticas públicas de adaptación climática.
- **Implementar un sistema de alerta temprana con enfoque sanitario:** Transformar los pronósticos meteorológicos en protocolos de acción específicos que activen automáticamente medidas de protección diferenciadas por grupo vulnerable, optimizando los recursos municipales y minimizando los impactos en la salud pública.
- **Fortalecer la resiliencia comunitaria ante temperaturas extremas:** Desarrollar capacidades locales mediante redes de contención barrial, talleres de autocuidado y campañas comunicacionales especializadas, empoderando a la población para enfrentar condiciones de temperatura extrema y reduciendo la dependencia de la respuesta institucional.

- **Institucionalizar una red de protección territorial ante eventos de temperatura extrema:** Establecer una infraestructura permanente de refugios climáticos, puntos de hidratación y asistencia social que funcione de manera coordinada durante episodios de calor y frío extremo, asegurando cobertura territorial y accesibilidad para poblaciones vulnerables.
- **Optimizar la gestión sanitaria durante crisis por temperaturas extremas:** Desarrollar capacidades para el monitoreo en tiempo real de la morbilidad asociada a temperaturas extremas, permitiendo la detección temprana de picos epidemiológicos y la articulación rápida entre el sistema de salud y los dispositivos de protección territorial.

#### 4.3.4 Gestión Integral del Riesgo de incendio en la Reserva Natural Municipal Santa Catalina

El programa se conforma ante la creciente amenaza de incendios que afectan a la Reserva Santa Catalina, un ecosistema crítico para la biodiversidad y servicios ecosistémicos del municipio. Según los lineamientos de la UNDRR y el SINAGIR, los incendios en áreas naturales protegidas representan un riesgo complejo que requiere un enfoque integral de las cuatro fases del ciclo de gestión: prevención, preparación, respuesta y recuperación. La alta inflamabilidad estacional, la interfaz urbano-forestal y la limitada capacidad de respuesta exigen una intervención sistemática. Este programa articula la elaboración de un **Plan de Manejo del Fuego (PMF)** con el fortalecimiento de capacidades operativas y la incorporación de tecnología para el monitoreo.

Entendiendo que el riesgo climático se manifiesta de manera multicausal, la protección de los activos naturales del municipio —especialmente de la Reserva Natural— demanda un abordaje específico frente a la creciente amenaza de incendios de interfase. En este sentido, la transición desde un enfoque puramente reactivo hacia uno de Manejo Integral del Fuego se vuelve imperativa para preservar los servicios ecosistémicos y la seguridad de los barrios colindantes.

Bajo esta premisa, el plan articula la elaboración del PMF mediante los siguientes lineamientos estratégicos, que integran la producción de conocimiento científico, la tecnología de monitoreo y el fortalecimiento de la respuesta operativa interinstitucional:

- **Generar conocimiento sobre el riesgo de incendios:** Producir, de forma continua y sistemática, información técnica y accesible sobre factores de inflamabilidad,

comportamiento del fuego y vulnerabilidad de la biodiversidad en la reserva, constituyendo la base factual para el Plan de Manejo del Fuego y la gestión operativa del COE.

- **Sustentar la transición hacia un modelo de manejo integral del fuego:** Transformar los datos ambientales y meteorológicos en protocolos de prevención, alerta temprana y respuesta localizados, permitiendo acciones basadas en los efectos esperados sobre los ecosistemas y la población aledaña, y no solo en la detección de focos ígneos.
- **Fortalecer la capacidad de anticipación y respuesta ante incendios:** Proveer a los equipos de guardaparques, bomberos y Defensa Civil de herramientas, capacitación y ejercicios de simulación que permitan anticipar escenarios de propagación, activar protocolos de manera temprana y desplegar recursos de forma eficiente y segura durante una emergencia.
- **Institucionalizar un sistema de monitoreo y evaluación post-incendio:** Establecer una metodología robusta y permanente de registro y análisis de impactos que combine tecnologías de teledetección con evaluación in situ, asegurando la documentación de daños a la biodiversidad y la orientación de las acciones de restauración ecológica.
- **Optimizar la coordinación interinstitucional y con la comunidad:** Desarrollar capacidades para una respuesta unificada y una comunicación efectiva entre todas las áreas municipales, la reserva provincial y los vecinos, agilizando la evacuación si fuera necesaria y la articulación de esfuerzos para la protección del pulmón verde.

## 5. Políticas transversales

Se entiende por transversal aquellas políticas y medidas que atraviesan de manera integral los distintos ejes de intervención, sin responder de forma exclusiva a una única categoría, sector o dimensión. En la política ambiental municipal se desarrollan programas con esta característica, que se detallan a continuación.

### 5.1 Plan de Educación Ambiental Integral

Desde la aprobación de la **Ley de Educación Ambiental Integral (ley 27.621)**, existe un consenso en que garantizar el acceso a formaciones e insumos crea condiciones equitativas para que todas las instituciones educativas puedan aplicarla. Por ello, en Lomas de Zamora se

acompaña a las escuelas con instancias formativas para estudiantes y educadores, además de recursos que faciliten el desarrollo de ejes ambientales.

La educación ambiental integral, entendida como un derecho y un proceso continuo a lo largo de la vida, también requiere espacios fuera del ámbito formal. Es por ello que brindar capacitaciones a vecinos y vecinas fortalece el conocimiento sobre las **políticas ambientales locales y promueve una participación activa en la gestión ambiental del distrito.**

En el territorio contamos con más de **400 instituciones educativas**, que son la base de la divulgación de los paradigmas de la educación ambiental de las cuales trabajamos con 135. Nuestra primera instancia metodológica fue la realización de talleres, principalmente, de **huerta agroecológica, biodiversidad nativa y economía circular**. Además, de visitas guiadas a la Reserva Municipal Santa Catalina, la Escuela Municipal de Arboricultura, Jardinería y Ecología Aplicada (EMAJEA), el Parque Solar Diego Armando Maradona y el Nodo Boedo. Consideramos que debemos explotar nuevas herramientas para consolidar el abordaje en todo el sistema educativo, a partir de la biblioteca digital, generación de espacios de intercambio con grandes grupos.

Otra consideración importante es que los docentes y futuros docentes sean **“Educadores Ambientales”** a través de instancias de formación y talleres en Institutos de formación superior. Asimismo, la educación ambiental integral registra otras aristas de la **Comunidad Ambiental** como la participación ciudadana y los espacios de formación técnica que brinda EMAJEA.

La educación ambiental integral se aborda a partir de tres programas.

### 5.1.1 Programa Escuelas Ambientales

La difusión del paradigma ambiental se manifiesta dentro y fuera de las aulas a partir de los proyectos de **“Espacios de Aprendizaje Ambiental”** con el dictado de talleres de huerta agroecológica, biodiversidad y gestión de residuos y **“Visitas Guiadas”** donde los estudiantes pueden recorrer diferentes espacios donde se trabaja en materia de políticas públicas ambientales locales.

Este es el primer acercamiento a la educación ambiental integral. Luego, consolidamos el conocimiento con el proyecto de **“Líderes Ambientales”** donde se trabaja con centros de estudiantes y grupos de jóvenes y adolescentes comprometidos con el ambiente, proponiendo a estos actores como fundamentales para la acción social y ambiental.

Abordamos instituciones de nivel secundaria con el propósito de acompañarlos en el desarrollo de proyectos ambientales.

Consideramos que las acciones de los jóvenes deben manifestarse desde una postura pasiva de aprendizaje para luego transformarlo en actividades que contribuyan al bienestar del entorno. En este sentido, es que las instituciones con sus estudiantes participaron de **jornadas de forestación, recuperación de la ribera de arroyo del rey y en la erradicación de microbasurales**.

En el 2025, se llevó a cabo un hito en Lomas de Zamora, el día 05/06 realizamos el primer **Compromiso Ambiental donde participaron alrededor de 1.500 estudiantes de primer año del nivel secundario**. Para el 2026, se prevé replicar la cantidad de estudiantes comprometidos, a la vez que se invitará a los comprometidos en 2025 a exponer sus proyectos ambientales en una muestra estática.

Asimismo se ha trabajado con las escuelas técnicas en el apoyo a proyectos como el financiamiento a la Escuela Técnica N°5 para **creación de autos electrónicos, prácticas profesionalizantes en residuos eléctricos y electrónicos**, creación de la nueva modalidad de la Escuela Técnica N°8 que se vincula con el parque solar para realizar los años de prácticas ahí.

Desde **escuelas ambientales** es que creamos el primer **mapa que muestra las cuencas y arroyos que atraviesan nuestro territorio**. Se trata de una herramienta pedagógica con la que se brindan charlas y talleres para que estudiantes y docentes trabajen la temática. El **objetivo es el de recuperar el vínculo con los arroyos**, como parte de una transformación cultural más profunda, que los reconozca como parte de nuestra historia, nuestros paisajes y nuestro futuro común.

Con el fin de abarcar la mayor cantidad de instituciones educativas es que se debe realizar formación a los **“Educadores Ambientales”** y así acompañar a la implementación de la Ley brindando material teórico de calidad y aportes pedagógico-didácticos que les permitan a las/os docentes la planificación y desarrollo de proyectos ambientales en espacios en los que trabajan.

### 5.1.2 Programa Comunidad Ambiental

Entendiendo que el éxito de la **política ambiental del Municipio depende en gran medida del compromiso colectivo de la comunidad con el cuidado de nuestra casa común**, el

objetivo fundamental del programa consiste en la participación ciudadana activa en la co-creación de políticas públicas que mejoren la calidad de vida dentro del distrito de manera sectorizada en cada barrio. Como así también, fomentar estos mecanismos, generar un intercambio efectivo entre la comunidad y el gobierno local y de inclusión a los ciudadanos/as en procesos decisarios, tendientes a tomar medidas eficaces.

La contribución de la ciudadanía se manifiesta en las **“Mesas de Participación”** que cada CGM lleva a cabo. Estos espacios son de escucha de problemáticas, iniciativas y sugerencias de la ciudadanía en la consolidación de la gestión pública. Otra área de la comunidad son las **ferias de emprendimientos locales sustentables**, iniciadas en el 2022 buscan concentrar a emprendedores/as locales que realizan productos que aportan positivamente al cuidado de nuestro ambiente que van desde moda circular, hasta la recuperación téxtil, comidas y pastelería natural y/o vegana, cosmética natural, teñidos botánicos, artesanías a partir de la recuperación de diferentes materiales; producción de plantas autóctonas entre otros.

Mediante el **Registro Local de Emprendimientos Ambientales** es que contamos con 72 feriantes en el distrito. Esto no es solo muestra de la producción sustentable sino también la creación de ingresos para un sector de la sociedad que hace fusión de la perspectiva ambiental.

Finalmente, el proyecto contempla el dictado de talleres para vecinos y vecinas de Lomas de Zamora para la construcción de prácticas ambientales simples y sostenibles: huerta agroecológica, alimentación saludable y reconocimiento de plantas nativas. Se trabaja de forma cercana y práctica, ofreciendo herramientas, insumos básicos y espacios de intercambio donde cada persona pueda aprender, preguntar y aportar sus propios saberes.

### 5.1.3 Programa Escuela Municipal de Arboricultura, Jardinería y Ecología Aplicada

La escuela brinda formación técnica en profesiones y oficios vinculados al diseño y manejo de espacios verdes, y gestión de los recursos naturales, desde una perspectiva ambiental integral y territorialmente situada. Esta labor redonda en el sostenimiento de un ambiente más saludable, fortaleciendo la resiliencia urbana y generando beneficios directos para la comunidad local.

La propuesta educativa, está diseñada para cubrir los distintos niveles de especialización requeridos por la gestión ambiental moderna, estructurándose en tres niveles de formación técnica y una amplia gama de cursos de formación continua.

La escuela dicta carreras de tres años de duración, orientadas a la profesionalización del sector ambiental a través de convenios municipales, superiores y universitarios (en conjunto con la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNLZ):

- **Nivel Universitario:** Tecnicaturas en Arboricultura y Vivericultura y en Diseño y Mantenimiento de Espacios Verdes.
- **Nivel Superior:** Tecnicatura en Paisajismo.
- **Nivel Municipal:** Tecnicaturas en Arboricultura y Práctica de Vivero y en Ecología Aplicada.

Por otro lado, los cursos de corta y mediana duración (bimestrales y cuatrimestrales) se agrupan en ejes estratégicos que responden a las necesidades de la Estrategia Climática 2026:

- **Soberanía Alimentaria y Producción Sostenible:** Incluye formación en Huerta Orgánica, Hongos comestibles, Lombricultura, Plantas Aromáticas e Hidroponía sustentable.
- **Infraestructura Verde y Paisajismo Urbano:** Especializaciones en Diseño con Nativas, Techos verdes y Jardines verticales, e Introducción a la Jardinería.
- **Gestión de Viveros y Botánica Aplicada:** Capacitaciones en Propagación por Injertos, Producción de florales y herbáceas, Cultivo de rosas y Mantenimiento de maquinaria.

## 5.2 Plan de Ordenamiento Ambiental del Territorio

El municipio enfrenta desafíos críticos en materia de ordenamiento territorial, exacerbados por un modelo de desarrollo urbano que ha priorizado la infraestructura gris sobre la resiliencia climática. Las principales problemáticas incluyen un notable deterioro del espacio público, la proliferación de microbasurales, y un riesgo hídrico creciente por la falta de superficies permeables y sistemas de drenaje adecuados. Se identifican como zonas críticas las riberas de cuerpos de agua (Río Matanza), áreas con alta densidad poblacional y déficit de espacio verde, y puntos de anegamiento recurrentes. Este plan se ejecuta para transicionar hacia un modelo de desarrollo sostenible que integre la mitigación.

## 5.2.1 Programa de Intervención del Espacio Público del Plan Urbano Ambiental

El desarrollo actual del entorno urbano de Lomas de Zamora plantea el desafío de actualizar y jerarquizar los espacios de uso común para adaptarlos a las nuevas demandas ciudadanas y climáticas. Se identifica una oportunidad clave para fortalecer el vínculo entre la infraestructura gris y los sistemas naturales, buscando revertir la fragmentación del paisaje y mejorar la calidad de los sitios de encuentro. A través de este eje, se propone una transición desde espacios públicos tradicionales hacia áreas de servicios ecosistémicos, donde la mejora estética se combine con la funcionalidad hídrica y la promoción de la biodiversidad, consolidando un territorio más integrado y resiliente.

Bajo este enfoque de renovación integral, el plan contempla una serie de intervenciones estratégicas en puntos neurálgicos del municipio:

- **Corredores de Conectividad y Movilidad:** Proyectos como el Paseo Peatonal Laprida y el Parque Lineal Pilcomayo, que priorizan la circulación peatonal y la movilidad activa, integrando vegetación nativa en el tejido comercial y residencial.
- **Puesta en Valor de Arterias Estratégicas:** Intervenciones integrales en accesos y avenidas principales, como el Proyecto Camino Negro, orientadas a mejorar la fluidez urbana y la absorción hídrica mediante infraestructura verde.
- **Corredores de Movilidad Activa RIBERA:** Recuperar el borde costero del Río Matanza como un parque lineal accesible y seguro. Se busca promover la movilidad activa (bicicletas y peatones) y mejorar la conectividad entre espacios públicos fomentando el ocio y el transporte no motorizado
- **Recuperación de Microbasurales y Creación de Nuevos Espacios:** Erradicar microbasurales y transformar nuevos puntos de arrojo de gran envergadura en espacios públicos de calidad (plazas, corredores, canchas), integrando diseño, forestación y equipamiento.

Asimismo este programa contempla proyectos de implementación de Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible (SUDS) como respuesta estructural a los desafíos del riesgo hídrico, permitiendo capturar, filtrar y ralentizar el escurrimiento pluvial mediante el uso de pavimentos permeables, celdas de retención y jardines de lluvia. Esta estrategia de infraestructura verde se complementa con el desarrollo de un Lenguaje Urbano Municipal unificado, que define estándares de diseño y materiales coherentes para todos los Espacios

Verdes (EEVV) del distrito. Al integrar criterios bioclimáticos con una identidad visual clara, el proyecto no solo mejora la capacidad de adaptación de la ciudad ante eventos climáticos extremos, sino que también garantiza espacios públicos de alta calidad estética, accesibles y funcionalmente eficientes para la comunidad.

### 5.2.2 Programa Espacios Ambientales e Infraestructura

El municipio requiere fortalecer su infraestructura ambiental. Esto incluye consolidar espacios como:

- **Aulas Ambientales:** Creación de parques con un enfoque educativo explícito (señalética, aulas al aire libre). Se proyectan futuras aulas ambientales para EMAJEA, y Santa Catalina como centros de referencia para el sistema educativo y la comunidad.
- **Mejoramiento de infraestructura municipal:** Comprende la adecuación y puesta en valor de edificios públicos bajo criterios de arquitectura sostenible y eficiencia hídrica. El foco está puesto en la modernización de los centros operativos para optimizar la atención ciudadana y asegurar que las sedes municipales funcionen como modelos de gestión ambiental y accesibilidad urbana.
- **Infraestructura para Viveros y Producción:** Consiste en el fortalecimiento de las capacidades de producción de especies nativas y palustres mediante la construcción de nuevos invernáculos, sistemas de riego inteligente y áreas de acopio. Esta inversión asegura el suministro propio de ejemplares para los planes de forestación y restauración de riberas, reduciendo costos externos y tiempos de respuesta.

En Lomas de Zamora, contamos con 7 parques municipales, espacios verdes que promueven la convivencia, el deporte y la educación ambiental y el **Parque Solar Municipal “Diego Armando Maradona”** que se consolida como el principal activo de energía renovable del distrito, cumpliendo un rol estratégico en la mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero.

Con una proyección de expansión de su capacidad instalada, este parque permite la generación de energía limpia para el autoconsumo de dependencias municipales y el alumbrado público, disminuyendo la dependencia de combustibles fósiles. Más allá de su función técnica, el predio actúa como un centro de divulgación científica y educación ambiental, demostrando la viabilidad de la soberanía energética a escala local.

El proyecto se desarrolló desde el **Ministerio de Ambiente de la Provincia de Buenos Aires** y en articulación con la gestión del Municipio de Lomas de Zamora se financió el primer

parque solar de **134 paneles en Fiorito** con presupuesto de la Provincia de Buenos Aires y a través de una licitación internacional del PNUD.

Contamos con **dos áreas naturales de enorme valor ecológico** para toda la región metropolitana.

La primera es la **Reserva Natural Provincial Santa Catalina**, un patrimonio ambiental e histórico de unas 700 hectáreas, uno de los pulmones verdes más grandes y biodiversos de la Provincia de Buenos Aires. Allí se encuentra la Laguna Santa Catalina, con más de 40 hectáreas, un ecosistema clave para la biodiversidad y la regulación hídrica.

En 2025 iniciamos junto a la Provincia de Buenos Aires un proceso de recuperación y puesta en valor de este espacio, con el objetivo de consolidarlo como un área de conservación, investigación y educación ambiental.

La segunda es el **Humedal del Parque Finky**, en la localidad de Turdera. Se trata de un humedal urbano donde se han registrado más de 40 especies de aves, y que cumple una función esencial en la mitigación de inundaciones y la mejora del microclima local.

## 6. Complementariedad de las políticas

En Lomas de Zamora diseñamos intervenciones que, con una misma inversión pública, logran simultáneamente reducir la huella de carbono global y proteger a nuestra población de los eventos meteorológicos extremos.

Entendemos que la **infraestructura verde** no cumple únicamente la función de capturar carbono, sino que es la herramienta local más efectiva para regular la temperatura y absorber excedentes hídricos en zonas vulnerables. Del mismo modo, la **economía circular** trasciende la reducción de gases en rellenos sanitarios; se convierte en una estrategia operativa de defensa civil, ya que la correcta gestión de residuos es condición indispensable para garantizar el drenaje urbano y prevenir anegamientos.

Por otro lado, la **transición energética** se concibe no sólo como un compromiso asociado al cambio en la matriz energética, sino también como una estrategia de seguridad y soberanía. Al generar energía limpia de forma descentralizada, aliviamos la carga sobre el tendido eléctrico convencional, aportando estabilidad al sistema y reduciendo la vulnerabilidad ante

cortes de servicio durante eventos climáticos extremos. Así, cada acción ambiental se concibe, ante todo, como una política de cuidado directo que mejora la calidad de vida cotidiana y fortalece la resiliencia estructural del municipio.

## 7. Proyecciones 2026

El trabajo realizado hasta la fecha constituye la **etapa fundacional** de nuestra política ambiental. Nos hemos centrado en producir un diagnóstico territorial riguroso, logrando **unificar y sistematizar datos clave —ambientales, geoespaciales y socio-territoriales— que históricamente se encontraban dispersos**. Hoy, el Municipio cuenta con una lectura analítica común que permite identificar las causas estructurales y la expresión territorial de la vulnerabilidad climática.

Este avance requirió el desarrollo de una **infraestructura técnica robusta**. Mediante el uso de sistemas de información geográfica y teledetección (**QGIS, PostGIS y Google Earth Engine**), generamos cartografía estratégica esencial para la toma de decisiones:

- Mapas de riesgo hídrico y áreas anegables.
- Series temporales de islas de calor y temperatura superficial.
- Análisis multianual de cobertura vegetal (NDVI) y corredores biológicos.
- Georreferenciación de barrios populares, infraestructura crítica y microbasurales.

Incorporamos una dimensión institucional y social activa, articulando con los **Centros de Gestión del Municipio (CGM)** para validar la información en el terreno. Paralelamente, llevamos adelante **mapeos comunitarios en los barrios afectados**, relevando junto a los vecinos los puntos críticos de anegamiento, integrando así la vivencia ciudadana al mapa técnico del riesgo.

Este avance sienta las bases sólidas para continuar, de forma sostenida, con la elaboración del **Plan de Acción Climática (PAC)** definitivo, cuya formulación completa está prevista para **finales de 2026**. Con esta hoja de ruta, reafirmamos la decisión política de transformar la planificación ambiental en una política de Estado irreversible.